

PAISANITO



Esas "falsedades"...
son carísimas...

EL PAÍS

MARTES

17

DE JUNIO
DE 2025

San Pedro Sula, Año 9 •
Nº 2,631 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

LA AHIBA RECHAZA "INFORMACIÓN FALSA"

"LA BANCA SÍ PAGA IMPUESTOS Y NO GOZA DE EXONERACIONES"

➤ Solo en 2024, sus instituciones pagaron L7,281 millones en impuestos. Adicionalmente, este sector genera 23,000 empleos directos y ha otorgado 900,000 préstamos que representan el 71 % del PIB.

PÁG. 4

EL PAÍS DEPORTIVO



MUNDIAL DE CLUBES:

PARTIDOS DE HOY:

FLUMINENSE VS.
DORTMUND

HORA: 10:00 A.M.

RIVER P. VS. URAWA R.
HORA: 1:00 P.M.

ULSAN VS. MAMELODI
HORA: 4:00 P.M.

MONTERREY VS. INTER

COPA ORO

LA SELECCIÓN
ENFRENTA HOY UN
PESADO DEBUT
EN VANCOUVER

EL JUEGO



HORA:
8:30 P.M.



LUGAR: BC PLACE
STADIUM



HASTA DICIEMBRE

ONU EXTIENDE EL
MEMORANDO PARA
INSTALAR LA CICIH

PÁG. 9



MIGRACIÓN

CHICAGO Y NUEVA
YORK SE SUMAN A
LAS MEGARREDADAS

PÁG. 16



7423354300016

*Ejecuta hasta el 25 de junio de 2025. Verificar instrucciones.



Recibe tu **remesa** directo a tu **Cuenta de Ahorro**
y participa por premios de hasta

L100,000

Además, gana **premios al instante** en Agencias y Agentes Atlántida.

**Banco
Atlántida**

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Miles de empleados públicos han protestado en Tegucigalpa exigiendo el pago del reajuste salarial prometido hace meses. Decenas de sindicatos advierten de nuevas movilizaciones y posibles paros si el Gobierno no deposita el aumento esta semana.

EMERGENCIA CLIMÁTICA EN HONDURAS

LLUVIAS: TRES MUERTOS Y MÁS DE 200 VIVIENDAS AFECTADAS, REPORTA CENAOS

Las autoridades piden a la población que tomen precauciones y eviten riesgos durante las inundaciones.



Familias afectadas por inundaciones y corrientes desbordadas tras las lluvias, que han dejado tres fallecidos y más de 200 viviendas dañadas.

REDACCIÓN. La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) confirmó el lunes 16 de junio que las intensas lluvias causaron la muerte de tres personas en Honduras: dos por electrocución y una arrastrada por la corriente, además de afectar al menos 200 viviendas en diversos departamentos.

Francisco Argeñal, director del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), explicó que uno de

los decesos ocurrió en Lempira, cuando un hombre intentó cruzar una quebrada crecida. Adicional-

mente, dos personas perdieron la vida tras sufrir descargas eléctricas durante el temporal.

Las precipitaciones han saturado completamente los suelos del país, lo que mantiene activa la

alerta verde en diez departamentos, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Comayagua, Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca, donde la población debe extremar precauciones.

Argeñal advirtió que la llegada de una nueva onda tropical y la posible evolución a depresión tropical incrementarán la intensidad e influencia de las lluvias, especialmente en las tardes de toda la semana. Además, señaló la amenaza de vientos fuertes que han levantado techos y causado daño en techumbres de más de 200 viviendas.

RECOMENDACIONES:

- Evitar cruzar ríos, quebradas o zonas inundadas.
- No manipular cables o instalaciones eléctricas durante tormentas.
- Acatar los avisos y rutas de evacuación establecidos por Copeco.

Copeco declara alerta verde por lluvias intensas en diez zonas del país

TEGUCIGALPA. La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) declaró una alerta verde por 72 horas en diez departamentos afectados por lluvias intensas desde las 8:00 p.m. del domingo, según boletín oficial.

Los departamentos comprendidos son Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Comayagua, Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca. La alerta responde a la presencia de una vaguada en superficie, un sistema de baja presión y la convergencia de humedad del Caribe y Pacífico.

Según el Cenaos, las lluvias serán más intensas en regiones occidental, sur, centro, oriente y parte del norte, con chubascos acompañados de actividad eléctrica, que podrían intensificarse entre martes y miércoles por la llegada adicional de una onda



Calles inundadas y pobladores con paraguas reflejan el impacto de las lluvias en regiones vulnerables bajo alerta verde. Imagen de referencia en zonas afectadas.

tropical.

Además, se prevé un leve descenso de temperaturas en el país, con máximas de 32 °C en el sur, alrededor de 30 °C en el oriente y entre 25 °C y 14 °C en el occidente.

Recomendaciones de Copeco:

- Monitorear puntos vulnerables, especialmente en zonas ribereñas y urbanas propensas a inundaciones.
- Evitar cruces en ríos, vados o

áreas con agua crecida.

- Asegurar techos, limpiar tragantes y desagües.

- Mantenerse informado a través de canales oficiales.

Copeco enfatiza que la alerta verde implica vigilancia activa y nos insta a estar atentos a posibles escaladas, tomando medidas preventivas desde ya.

Bomberos mantienen vigilancia constante por incremento del caudal del río Ulúa

SAN PEDRO SULA. El Cuerpo de Bomberos de Honduras ha reforzado el monitoreo del río Ulúa debido al incremento significativo en su caudal provocado por las recientes lluvias en la región. Los puntos más vigilados incluyen áreas críticas como Chinda, Santa Bárbara y aldea Santiago, donde los niveles del río han superado los registros normales.

Las autoridades mantienen comunicación constante con Copeco para coordinar acciones preventivas y alertar a las comunidades aledañas, especialmente en El Progreso, Yoro, que podría verse afectado por posibles inundaciones. Se hacen patrullajes permanentes para garantizar la seguridad



Bomberos supervisan el río Ulúa ante el riesgo de inundaciones.

de los pobladores.

Según el Instituto de Conservación Forestal (ICF), el aumento del caudal en el río Ulúa se ha visto influenciado por la saturación de suelos debido a las lluvias constantes de las últimas semanas, lo que eleva el riesgo de desbordamientos en áreas vulnerables.

Banco Atlántida premia la lealtad de sus tarjetahabientes con el sorteo "Elige tu destino soñado"



Momento en que se dio a conocer el nombre de la ganadora, Zoila Turcios.

Tegucigalpa, martes 17 de junio de 2025

Con el compromiso de seguir brindando experiencias inolvidables a sus clientes, Banco Atlántida celebró el sorteo de su esperada promoción "Elige tu destino soñado con tus Tarjetas Atlántida", una iniciativa que premia la fidelidad de sus tarjetahabientes con la oportunidad de ganar un viaje doble al destino de sus sueños: Cartagena, Machu Picchu o Hawaii.

Desde su lanzamiento, la campaña ha incentivado el uso de las Tarjetas Atlántida, premiando a los clientes que realizaron compras iguales o mayores a L1,000, quienes automáticamente acumularon un boleto electrónico para participar en el sorteo. Además, las compras en línea o en el extranjero acumulaban dos boletos electrónicos, aumentando las probabilidades de ganar.



El sorteo se realizó en el Salón Cultural de Plaza Bancatlan, Tegucigalpa.

El ganador disfrutará, junto a su acompañante, de una experiencia completa que incluye:

- Pasajes aéreos de ida y regreso al destino seleccionado.
- Viáticos en efectivo para gastos personales durante el viaje.
- 6 noches de alojamiento en hoteles de primer nivel.
- Traslados terrestres desde y hacia el aeropuerto.
- Desayunos diarios incluidos.
- Experiencias únicas y personalizadas según el destino seleccionado.

El evento se llevó a cabo en el Salón Cultural de Plaza Bancatlan, en Tegucigalpa, con la presencia de ejecutivos de Banco Atlántida, el abogado de la promoción, Fernando Tentori, y el auditor Alberto Núñez, quienes certificaron la legalidad y transparencia del sorteo.



Ejecutivos de Banco Atlántida, invitados y autoridades que dieron fe del sorteo.

La afortunada ganadora fue Zoila Turcios, de Puerto Cortés y ha elegido viajar a la ciudad de Cartagena, Colombia a disfrutar con su hija de este gran premio.



Con esta iniciativa, Banco Atlántida reafirma su compromiso de ofrecer beneficios reales y tangibles, elevando la experiencia de sus clientes con promociones exclusivas que hacen realidad sus sueños.

Para todos los que aún no poseen una Tarjeta de Crédito Atlántida, pueden solicitarla a través de nuestra página web www.bancatlan.hn o llamando al Call Center 2280-1010, y así participar en grandes promociones.





LO MÁS COMENTADO

El Centro de Estudios Atmosféricos Oceanográficos y Sísmicos (Ce-naos), informó que mantiene vigilancia de un sistema de baja presión ubicado frente a la costa Pacífica de Centroamérica y advirtió de los efectos indirectos de la misma sobre el territorio nacional. “El sistema mantiene probabilidad de desarrollo ciclónico de 80 % para las próximas 48 horas y 90 % en los próximos siete días”.

LA AHIBA RECHAZA “INFORMACIÓN FALSA”

“LA BANCA SÍ PAGA IMPUESTOS Y NO GOZA DE EXONERACIONES FISCALES”

REDACCIÓN. La Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) emitió ayer un comunicado en defensa del cumplimiento de sus obligaciones con el Estado como sector fundamental de la economía, principalmente porque “la banca sí paga impuestos y no goza de exoneraciones fiscales”.

Solo en 2024, la banca pagó L7,281 millones en impuestos, de los cuales L4,382 millones corresponden al impuesto sobre la renta (ISR); L400 millones por tasa de seguridad poblacional; L814 millones, sostenimiento de la Comisión Nacional de Bancos, y L787 millones por impuestos y contribuciones.

Esto responde también a la responsabilidad de “aclarar información falsa comunicada por funcionarios públicos y recogida por la Sra. Rixi Moncada, candidata a la Presidencia”.

“Los accionistas de los 15 bancos son dueños únicamente de su capital. Los depósitos de los hondureños en los bancos no forman parte del capital de los accionistas. Estos depósitos pertenecen a los depositantes”, establece el comunicado.

“NOS DEBEMOS A LOS DEPOSITANTES”

La organización bancaria expone también que se deben a sus depositantes que “tienen más de 10 millones de cuentas y confían sus L683 mil millones” en ellos.

Desmentir información falsa también obedece a los L57 mil millones en líneas de crédito que han sido otorgados. Asimismo, a las calificadoras de crédito internacionales, que evalúan los trabajos e indicadores financieros y el cumplimiento de las normas y a organismos internacionales que apoyan los proyectos

Según la AHIBA, solo en 2024 pagaron L7,281 millones en impuestos. “Información falsa” perjudica a Honduras.



AHIBA y los bancos de Honduras aclararon a través de un comunicado sobre información divulgada por funcionarios públicos.



COMUNICADO

AHIBA Y LOS BANCOS DE HONDURAS DESMIENTEN INFORMACIÓN FALSA

Nos sentimos en la responsabilidad de aclarar **información falsa** que ha sido comunicada por funcionarios públicos y recogida por la Sra. Rixi Moncada, candidata a la presidencia.

¿Por qué aclaramos? Porque nos debemos:

- A **Nuestros depositantes** que tienen más de **10 millones** de cuentas y que nos confían sus **683 mil millones** de lempiras.
- A **Nuestros clientes deudores** de todos los sectores de la economía
- A **Nuestros Bancos corresponsales** que nos otorgan **57 mil millones** de lempiras en líneas de crédito.
- A **Nuestras calificadoras de crédito internacionales**, que evalúan nuestros indicadores financieros y el cumplimiento de las normas.
- A los **organismos internacionales** que apoyan nuestros proyectos de Responsabilidad Social.
- A nuestro **Regulador**, que supervisa y conoce las cifras del Sistema Bancario Nacional y por lo tanto sabe que las cifras en este comunicado son correctas.
- A las **Instituciones de Justicia** de nuestro país, que conocen nuestros esfuerzos por el cumplimiento de las leyes.

Porque datos incorrectos divulgados, pueden tener consecuencias negativas para el crecimiento económico de nuestro país y para los Hondureños, compartimos **datos verificados** según las publicaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

- **LA BANCA SÍ PAGA IMPUESTOS Y NO GOZA DE EXONERACIONES FISCALES AL CONTRARIO, EN 2024 PAGÓ 7,281 MILLONES DE LEMPIRAS EN IMPUESTOS.**
Impuesto sobre la Renta: 4,382 millones de lempiras
Tasa de Seguridad Poblacional: 400 millones de lempiras
Sostenimiento de la Comisión Nacional de Bancos: 814 millones de lempiras
Fondo de Seguro de Depósitos: 898 millones de lempiras
Impuestos y Contribuciones: 787 millones de lempiras
- **LOS ACCIONISTAS DE LOS 15 BANCOS SON DUEÑOS ÚNICAMENTE DE SU CAPITAL.**
Los depósitos de los Hondureños en los Bancos **NO** forman parte del capital de los accionistas. Estos depósitos pertenecen a los depositantes.
- **LOS BANCOS EMPLEAN DE FORMA DIRECTA 22,917 HONDUREÑOS EN TODO EL PAÍS.**
Los empleados bancarios gozan de un salario pleno, reconocimiento pleno de sus derechos laborales, cobertura social plena, el 100% de ellos gozan de seguro médico privado y beneficios adicionales a los establecidos en la ley, que favorecen además a sus familias. El 52% de la fuerza laboral son mujeres. El 10% de la fuerza laboral son jóvenes entre 18 y 20 años.
- **LOS BANCOS OTORGAN MÁS DE 900,000 PRÉSTAMOS. A ABRIL 2025 LA CARTERA DE PRÉSTAMOS ASCENDIÓ A 650,522 MILLONES DE LEMPIRAS.**
Estos préstamos representan un 71% del **Producto Interno Bruto** de Honduras, lo que reafirma el compromiso de financiar el crecimiento del país a través de proyectos personales (vivienda, transporte, educación y salud) y más de **200 mil proyectos de Mipymes.**

Somos una industria necesaria para el desarrollo de Honduras, por ello siempre hemos promovido el diálogo con el gobierno, con nuestros reguladores y apoyado al COHEP en sus iniciativas de promoción del empleo y del crecimiento de todos los sectores económicos. En esta ocasión, reiteramos nuestra disposición para continuar apoyando un crecimiento económico mayor, constante e inclusivo. La existencia de un Sistema Bancario con más de 100 años de operaciones y presencia en todo el país, confirma la necesidad de los Hondureños de contar con una Banca sólida, confiable y comprometida para apoyarles a cumplir sus sueños.



“Somos una industria necesaria para el desarrollo de Honduras.

Por ello siempre hemos promovido el diálogo con el gobierno, con nuestros reguladores y apoyado al Cohep en sus iniciativas de promoción del empleo y del crecimiento de todos los sectores económicos”.

Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA)

22,917

PERSONAS

trabajan de forma directa en el sistema bancario nacional.

de responsabilidad social; también al regulador que supervisa y conoce las cifras del sistema bancario nacional y “por lo tanto sabe que los números en este comunicado son correctos”.

“A las instituciones de justicia de nuestro país que conocen nuestros esfuerzos por el cumplimiento de las leyes”, agregan.

“CONSECUENCIAS NEGATIVAS”

Los bancos afirman que “datos incorrectos divulgados pueden tener consecuencias negativas para el crecimiento económico del país y para los hondureños y que sí comparten datos verificados, acorde con las publicaciones de la CNBS.

En contravía, los bancos siguen creyendo en Honduras y generan 22,917 empleos directos a nivel nacional.

“Los empleados bancarios gozan de un salario y reconocimiento pleno, de sus derechos laborales, cobertura social plena, el 100% de ellos gozan de seguro médico privado y beneficios adicionales a los establecidos en la ley, que favorecen además a sus familias. El 52% de la fuerza laboral son mujeres. El 10% son jóvenes entre 18 y 20 años”.

PRÉSTAMOS

Los bancos otorgaron más de 900,000 préstamos a abril de 2025, por lo que la cartera ascendió a L650,522.

“Estos préstamos representan un 71% del Producto Interno Bruto de Honduras, lo que reafirma el compromiso de financiar el crecimiento del país a través de proyectos personales como son; vivienda, transporte, educación y salud y más de 200 mil proyectos de Mipymes”.

“En esta ocasión, reiteramos nuestra disposición para continuar apoyando un crecimiento económico mayor, constante e inclusivo. La existencia de un sistema bancario con más de 100 años de operaciones y presencia en todo el país, confirma la necesidad de los hondureños de contar con una banca sólida, confiable y comprometida para apoyarles a cumplir sus sueños”, concluye el comunicado.

MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

HONDUREÑOS ENFRENTAN MURO INVISIBLE POR NUEVAS RESTRICCIONES DE ASILO EN EE. UU.

Más de 200,000 solicitudes de asilo rechazadas y un sistema judicial migratorio colapsado marcan el fin de una vía de protección para los migrantes hondureños.

REDACCIÓN. Más de 200,000 hondureños han solicitado asilo en Estados Unidos desde 2018, buscando escapar de la violencia, persecución y pobreza extrema. Sin embargo, las políticas implementadas por el presidente Donald Trump han convertido este mecanismo de protección en una vía casi inaccesible.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) ha introducido nuevas reglas que permiten rechazar solicitudes sin audiencia judicial, basándose en criterios de “seguridad nacional” y “riesgo para la seguridad pública”. Las medidas han resultado en un aumento significativo de denegaciones, con una tasa de rechazo del 76 % en marzo de 2025.

Además, el gobierno ha cancelado programas como CBP One, que facilitaba las citas para solicitar asilo, y ha revocado permisos a quienes accedieron al país mediante dicho sistema. También se ha eli-

DATO



Se revocaron permisos de trabajo a solicitantes de asilo, afectando su posibilidad de subsistir legalmente.

minado el permiso de trabajo para los solicitantes de asilo, dejándolos sin medios legales de subsistencia y forzándolos potencialmente a la economía informal. Estas acciones han sido criticadas por organizaciones de derechos humanos por su crueldad e impacto sobre millones de personas.

La situación ha generado una creciente preocupación en Honduras, donde miles de migrantes deportados enfrentan condiciones precarias y la amenaza constante de violencia. Organizaciones humanitarias advierten sobre una posible crisis humanitaria, ya que muchos deportados intentan nuevamente cruzar la frontera, impulsados por la esperanza de una vida mejor.



Migrantes hondureños en espera de audiencia de asilo en un centro de detención en EE. UU.

Empleados del IP suspenden labores por salarios atrasados y abandono institucional

TEGUCIGALPA. Más de 500 empleados del Instituto de la Propiedad (IP) suspendieron labores ayer lunes en protesta por el retraso en el pago de salarios y la falta de autoridades responsables que den solución a la crisis administrativa que afecta a la institución.

Los burócratas señalan que el retraso en los fondos proviene de la parálisis del fideicomiso que sostenía parte de las planillas. Muchos contratos laborales vencieron sin renovación y sin una respuesta clara de parte del Gobierno, dejando a cientos de trabajadores sin ingresos desde hace más de dos meses.

Además del tema salarial, los manifestantes denunciaron una creciente desorganización interna tras la salida de autoridades superiores. Señalan que hay contrataciones irregulares, despidos sin sustento legal y abandono de funciones clave. Esta situación ha generado preocupación entre los usuarios que dependen de los servicios del IP en todo el país.

El sindicato de trabajadores del Instituto



Empleados del IP protestan por pagos atrasados y abandono institucional.

exige el reintegro inmediato de los pagos atrasados y la designación formal de autoridades que asuman el liderazgo institucional. Aseguran que, de no haber respuesta en las próximas horas, se extenderá la suspensión de labores a nivel nacional.

Alcaldía reporta 17 fallas geológicas activadas en Tegucigalpa y alerta por deslizamientos

TEGUCIGALPA. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) identificó al menos 17 fallas geológicas activas en distintas zonas de Tegucigalpa tras las intensas lluvias recientes.

Las áreas más afectadas incluyen colonias como la Guillén, Nueva Santa Rosa, El Reparto, la Cabañas y El Bosque, donde los suelos saturados por el agua han hecho resurgir antiguos deslizamientos. Según geólogos de la UNAH, la “falla Tegucigalpa” es especialmente preocupante, ya que recorre sectores críticos como El Picacho y Santa Lucía.

Alrededor de 150 familias han sido evacuadas preventivamente en las colonias más vulnerables, según informó personal municipal y de Copeco. Las acciones



Técnicos monitorean taludes activados por lluvias en sectores vulnerables de Tegucigalpa.

buscan mitigar riesgos antes de que se intensifiquen por nuevos aguaceros en los próximos días.

La Alcaldía instó a la población a seguir las recomendaciones y evitar áreas inestables. Además, destacó la necesidad de respetar los códigos de construcción y reforzar obras de contención en zonas de alto riesgo para prevenir desastres mayores.

EL PAÍS

CADA OFERENTE PODRÁ PRESENTAR UNA SOLA OFERTA

EL 7 DE JUNIO ES FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS DEL SISTEMA TREP RUMBO A ELECCIONES

El proceso permite la participación de oferentes individuales o en consorcio, con la obligación de que estos últimos designen un representante con autoridad plena.

TEGUCIGALPA. El 7 de julio es la fecha límite para la recepción de ofertas sobre la licitación pública del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), según el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Además, publicó oficialmente el pliego de condiciones para el escrutinio general, la divulgación de resultados de las elecciones generales de 2025, así como la adquisición de impresoras y UPS.

La presentación de ofertas se llevará a cabo en las instalaciones del CNE ubicadas en el barrio San Felipe de la capital, entre la escuela de ciegos "Pilar Salinas" y el Asilo de Ancianos del Hospital San Felipe.

En estricto cumplimiento de los lineamientos, los oferentes deberán presentar una oferta original y tres copias fieles, en sobres cerrados, sellados y firmados por el representante legal o gerente general de la empresa.

El acto de apertura de ofertas



El CNE se prepara para la licitación pública del TREP.

PASO CLAVE

Con esta licitación, el CNE da un paso clave en la preparación técnica y operativa del proceso electoral general de 2025, que marcará la renovación de autoridades en Honduras.

se realizará con un margen máximo de 15 minutos tras la hora límite de recepción y será debidamente documentado en un acta publicada en el sistema HonduCompras.

El proceso permite la participación de oferentes individuales o en consorcio, con la obligación

de que estos últimos designen un representante con autoridad plena. La constitución del consorcio no podrá modificarse sin autorización previa del comprador.

Además, se establece que cada oferente podrá presentar una sola oferta y que el contrato podrá adjudicarse incluso con una única propuesta válida, siempre y cuando cumpla todos los requisitos.

El CNE también se reserva el derecho de declarar desierto o fracasado el proceso de licitación si: no se recibe ninguna oferta, las propuestas no cumplen los requisitos esenciales, se

detecta colusión entre oferentes, o se omiten pasos legales establecidos.

Las ofertas deberán contar con una vigencia mínima de 60 días calendario a partir de la fecha de presentación, aunque esta podría extenderse si el órgano contratante lo considera necesario. En ese caso, también deberá extenderse la garantía de mantenimiento de oferta.

El documento recalca que la presentación de la oferta implica la aceptación incondicional de todas las cláusulas, condiciones y sanciones contenidas en el pliego.



Julio Navarro.

Exconsejero Navarro sugiere que se prohíba en las Generales el voto en el extranjero

TEGUCIGALPA. Julio Navarro, exmiembro del pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE), sugirió que se prohíba el voto en el extranjero para las elecciones generales del 30 de noviembre.

Navarro argumentó que en la actualidad no existen garantías para implementar el voto en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.

"Me parece que no hay garantías hoy en día para la seguridad de los hondureños en Estados Unidos como para organizar un voto en el exterior".

Asimismo, dijo que la implementación del voto del hondureño en el exterior es caro y peligroso con probabilidades de fraude.

Navarro justificó que su argumento que es peligroso implementar el voto exterior indicando que cualquier aglomeración de hondureños causan la presencia de agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Según el CNE, hay 436 mil 07 hondureños que residen en el exterior y están habilitados para ejercer el sufragio el 30 de noviembre. En promedio en los últimos comicios votaron menos de 10 mil.

UFTF confirma que 85 precandidatos electos no presentaron informe de gastos financieros

TEGUCIGALPA. La Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), confirmó en las últimas horas que al menos 85 precandidatos que participaron en las elecciones primarias del 9 de marzo, no presentaron sus informes de gastos financieros.

Según UFTF 5,757 precandidatos inscritos en las elecciones internas, 4,053 presentaron su informe financiero, lo que representa el

70.4 % del cumplimiento general.

El nivel de cumplimiento por partidos políticos fue el siguiente; Partido Liberal (PL) 1 mil 185 precandidatos presentaron el informe, lo que equivale al 69.9 %. Mientras, el Partido Libre presentó 1 mil 673 informes con un 66.7 % de cumplimiento. El Partido Nacional (PN), hizo 1 mil 195 informes para un 76.9 %.

Asimismo, se destaca que los

15 movimientos internos que participaron en las Primarias, presentaron los informes financieros en tiempo y forma cumpliendo así con la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización.

Para los 85 precandidatos que resultaron electos y que competirán en las elecciones generales de noviembre, son objeto de sanciones correspondientes conforme al artículo 56 de la ley.



La organización aseguró que procederá con la notificación y sanción.

LTV

EL CANAL DE LA TRIBUNA

CONSULTORIO LEGAL

LUNES A VIERNES
9:00 AM - 10:00 AM



SEÑAL ABIERTA = **46** Tegucigalpa + **50** San Pedro Sula

SINTONÍZENOS EN ESTOS CANALES AHORA CON SEÑAL SATELITAL

						ANACAHUITE VISION	ACO TV	DISER	CABLEVISIÓN ATLÁNTICO	GUAYAPE VISION	ISG CABLE	LEMPIRA TV
15 Digital	15 Digital	51 Analogo + 15 Digital	1.76 Digital	111 Digital	46 Digital	15 Digital	75 Digital	13 Digital	108 Digital	123 Digital	51 Digital	28 Digital

www.ltv.hn

LTV HONDURAS

EL PAÍS



Los casos de dengue se elevan cada semana en el país, urgen medidas preventivas.

SEGÚN LA OPS

HONDURAS TIENE 7,581 CASOS DE DENGUE, ES EL SEGUNDO PAÍS MÁS AFECTADO EN CENTROAMÉRICA

La cifra coloca a Honduras entre los 10 países de América con más casos de dengue este año, una estadística que refleja la vulnerabilidad del sistema de salud.

TEGUCIGALPA. Honduras registra 7,581 casos sospechosos de dengue hasta la fecha y se posiciona como el segundo país más afectado en Centroamérica, solo por debajo de Guatemala, según el último informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La cifra anterior no solamente es alarmante, sino que el país registró un aumento del 30 % en la última semana, mientras sus vecinos mostraron una leve o nula disminución.

En una región con 37,956 casos totales de dengue en lo que va de 2025, Honduras concentra el 20 %, superado únicamente por Guatemala, que reporta 18,758 casos.

Le siguen Panamá con 7,006, Costa Rica con 2,683 y El Salvador con 1,928. Pero al hablar de nuevos casos semanales, el país toma la delantera con 503 reportes, más que cualquiera en el istmo.

Este repunte coloca a Hondu-

NO BAJAR LA GUARDIA

Las autoridades sanitarias recomiendan ahora con más urgencia eliminar criaderos de zancudos, mantener limpios los patios, tapar recipientes con agua y acudir al médico al menor síntoma.

ras entre los 10 países de América con más casos de dengue este año, una estadística que refleja la vulnerabilidad del sistema de salud y los retos en la prevención comunitaria.

El epidemiólogo Kenneth Rodríguez recordó que la OPS advirtió un repunte viral desde enero.

La realidad confirma el pronóstico. “Hemos registrado más de 7,500 casos sospechosos y cuatro fallecimientos, todos en menores de edad”, reveló.

Muchos consideran que es una enfermedad prevenible, pero co-

bra vidas y lo hace en los sectores más vulnerables.

Incidencias

Los focos de mayor contagio están en zonas de alta densidad poblacional y urbanización precaria como son; Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Bárbara, Yoro y Comayagua.

En todas estas ciudades circula actualmente el serotipo DENV-3, una variante asociada a formas más graves de la enfermedad, incluso en personas que nunca antes se infectaron.

En el Centro de Salud Alonso Suazo, en Tegucigalpa, el dengue es una constante. Lorena Mairena, directora del lugar manifestó que atienden a 88 casos sospechosos a la semana, sin excepción desde enero.

“No ha habido una sola semana sin pacientes con síntomas”, aseguró. Las salas de espera están llenas, y los recursos escasean frente a una curva que no se aplana.

COHEP: Estabilidad política y respeto institucional generan confianza para la inversión

TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), declaró ayer que la estabilidad política y el respeto institucional generan confianza para la inversión, promueven la generación de empleo y mejoran la calidad de vida de la población.

Asimismo, declaró que una democracia sólida es clave para el desarrollo económico de Honduras.

“Una democracia sólida crea un entorno de estabilidad y confianza que atrae inversión, impulsa la generación de empleo y contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de los hondureños”.

Según Cohep el sector privado continúa impulsando diversas acciones orientadas a dina-

mizar la economía y abrir oportunidades para la población.

Como parte de este compromiso, el Cohep destacó la reciente realización del conservatorio “Empleabilidad Sin Fronteras”, en alianza con el espacio juvenil Generación del Cambio, una iniciativa que busca motivar la participación activa de los jóvenes en el mercado laboral y promover políticas públicas favorables al empleo.

Además, junto a la Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa, se anunció la segunda edición del Congreso “5 Más Allá, Edición AWE”, un evento diseñado para fortalecer las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y fomentar su sostenibilidad.



El Cohep apunta a mejorar la inversión para que haya desarrollo en el país.

Habeas Corpus a favor de reos trasladados de centros penales a otras cárceles

TEGUCIGALPA. La Sala de la Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), admitió a trámite un recurso de habeas corpus, en favor de los cerca de 6 mil privados de libertad que recientemente fueron trasladados de centros penales realizados por el Instituto Nacional Penitenciario (INP) e instruye el nombramiento de jueces ejecutores.

Alba Mejía, subdirectora del Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de la Tortura, (CPTRT), aplaudió la decisión de la Sala Constitucional, “sentimos que, en esta sala, los hondureños tenemos mucha confianza pa-



Recientemente el Instituto Nacional Penitenciario trasladó a unos 6 mil reos.

ra atender nuestras necesidades, tanto los que estamos fuera de las cárceles como los que están padeciendo un internamiento”.

Mejía instó al INP a que adopte las recomendaciones que los jueces ejecutores le van a ordenar sobre el proceder con estos privados de libertad.

TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

LA ONU AMPLÍA HASTA DICIEMBRE MEMORÁNDUM PARA INSTALAR LA CICIH EN HONDURAS

Es la quinta prórroga del MOU, para dar más tiempo al Congreso para avanzar con reformas clave: suprimir el fuero parlamentario y regular responsabilidades de alcaldes.

TEGUCIGALPA. Las Naciones Unidas aprobaron hoy la quinta ampliación del Memorando de Entendimiento (MOU) firmado con Honduras en diciembre de 2022. La extensión se alarga hasta el 15 de diciembre de 2025, según confirmó el canciller Javier Bu tras recibir notificación del subsecretario general Miroslav Jenca.

El propósito fundamental de la prórroga es permitir al Congreso Nacional completar reformas legales necesarias para la instalación de la Comisión

Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH). Entre las prioridades están la derogación del fuero especial para diputados, la responsabilidad penal de alcaldes y regidores, y ajustes al Código Procesal Penal.

La ampliación consolida un compromiso político y técnico del Gobierno y la ONU. Además, representa un mensaje de respaldo internacional al proceso democrático, aunque persisten incertidumbres sobre la voluntad política real para concretar



Representantes de la ONU y Honduras extienden acuerdo para avanzar en la instalación de la CICIH.

5 PRÓRROGAS han recibido el Memorando de Entendimiento (MOU) entre Honduras y la ONU desde su firma en diciembre de 2022.

la CICIH antes del vencimiento del plazo.

Sectores de oposición y organizaciones civiles han manifestado su escepticismo, al advertir que las extensiones podrían

diluir la urgencia del Congreso por aprobar las reformas requeridas. Algunos analistas señalan que, sin avances concretos, la CICIH podría quedar como una promesa incumplida.



IHSS implementa entrega digital de resultados médicos a través de WhatsApp

TEGUCIGALPA. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ha iniciado el envío de resultados de exámenes médicos a sus derechohabientes a través de la aplicación de mensajería WhatsApp. La medida ha generado opiniones divididas entre los usuarios, algunos de los cuales han expresado preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad de la información transmitida.

La ministra de Salud, quien también preside la interventora del IHSS, defendió la decisión argumentando que los equipos tecnológicos del instituto han estado en mal estado durante los últimos diez años. Destacó

que se han incorporado equipos nuevos, como tomógrafos, angiografos y resonadores, y que el envío de resultados por WhatsApp representa un avance hacia la digitalización de los servicios. “Eso no es retroceder, es caminar un paso adelante”, afirmó la funcionaria.

Además, la ministra reconoció la falta de metformina de 1,000 mg en las farmacias del IHSS, indicando que se espera su reposición hasta el mes de julio. Mientras tanto, se están utilizando medicamentos sustitutos. Aseguró que otros medicamentos ya han sido abastecidos y están disponibles para los pacientes.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

Seguridad
Gobierno de la República

ENMIENDA No. 1

HONDURAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2025-027

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-027, para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO A LOS HELICOPTEROS POLICIALES". la siguiente Enmienda realizada al Pliego de Condiciones:

1. SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-11 EVALUACION DE LAS OFERTAS, INCISO 11.04. EVALUACION TECNICA, que se lee:

Evaluación Técnica en Documentos:

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentar una (1) constancia, firmada y sellada que acredite la experiencia de la empresa en contratación de suministro de bienes y/o servicios, similares al presente proceso, que refleje la satisfacción del adquirente. De fecha reciente o no mayor a 6 meses.		
2	Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas y fotografías		
3	Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		

Se modifica, por tanto, se leerá así:

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentar una (1) constancia, firmada y sellada que acredite la experiencia de la empresa en contratación de suministro de bienes y/o servicios, similares al presente proceso, que refleje la satisfacción del adquirente. De fecha reciente o no mayor a 6 meses.		
2	Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas y fotografías		
3	Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		
4	Certificado o Constancia de Distribuidor Autorizado. En caso de tratarse de Distribuidor Exclusivo, señalar expresamente este aspecto, adjuntando documentación soporte.		

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 16 de junio 2025

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez.
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

OPINAN

EDITORIAL
¿De sabios?

HASTA donde nos alcanza la memoria legislativa, la reconsideración de asuntos, incluso ya discutidos y votados en primera instancia, ha sido práctica consuetudinaria y principio amparado en norma jurídica del proceso de formulación y formación de la ley. (Ello, en sus distintas etapas desde la iniciativa del proyecto, la opinión de las comisiones de dictamen, la discusión, la aprobación, la sanción, la promulgación hasta la publicación). Tomemos –como guía de luz– lo pertinente a la reforma constitucional. O sea, el procedimiento complicado exigido para la reforma. Aun cuando se haya cumplido con todo el procedimiento legislativo, de aprobación del decreto en cuestión, que señala “el artículo o artículos que haya de reformarse”, sometido a votación y aprobado con mayoría calificada, ratificada el acta pertinente, no surte efecto, hasta que, con igual procedimiento, no haya sido ratificado en la siguiente legislatura ordinaria. (Aquí, por tratarse de algo que toca la Constitución de la República, (ya que las cosas se deshacen como se hacen) –como la redacción original es obra del constituyente originario– el congreso de diputados, mientras elabora la reforma, actúa como poder constituyente derivado).

Lo anterior es ilustrativo de que hasta lo que ha sido objeto del más riguroso procedimiento y sujeto a la más estricta actuación, debe dar opción a ser reconsiderado. La ratificación, permite ese período de reflexión, para meditar sobre lo actuado ofreciendo el necesario espacio para rectificaciones, enmiendas, modificaciones. Es el caso de la reforma constitucional que todo lo que ha sido introducido, discutido, votado y aprobado en primera instancia, si no es ratificado en siguiente legislatura, queda anulado. Si ello es cierto de lo más, por supuesto que cosa semejante habría de esperarse de lo menos. El procedimiento parlamentario, en lo que se refiere a la ley ordinaria, igual debiese contemplar esa posibilidad de reflexiones y reconsideraciones. Esa fue la norma desde que la Asamblea Nacional Constituyente emitió su reglamento interno. Las mismas motivaciones inspiraron a los diputados que emitieron el Reglamento Interno del Congreso, vigente desde el 1 de febrero del 1983. El artículo 40 leía: “Comprobado el quorum, y abierta la sesión, la secretaria leerá y pondrá a discusión el acta, de la sesión anterior, procediéndose en forma breve a su lectura, cuando fuese demasiado extensa, pero siempre que su contenido encierre el conocimiento y referencia de las intervenciones y resoluciones que se tomen. Antes de ser aprobada el acta, cualquier diputado podrá hacer indicaciones para que se enmiende en cuanto a la verdad de los hechos ocurridos y se hagan las correcciones de estilo. La secretaría hará las enmiendas propuestas cuando fueran procedentes”. Pero, reparen en esto otro: Artículo 41: “Aprobada el acta, la secretaría preguntará a los

diputados si tienen alguna reconsideración que proponer. La reconsideración versará sobre resoluciones tomadas en la sesión anterior. Para ese efecto el proponente deberá presentar una exposición de motivos y será tomada en consideración si reúne la mayoría de los diputados presentes. La resolución de la moción o mociones que se presenten sobre el asunto cuya reconsideración haya sido admitida, se tomará también por mayoría de votos. Queda prohibida la reconsideración de los actos electivos, salvo cuando la elección hubiere recaído en personas ilegalmente incapaces”.

Ese, más que la costumbre, fue el procedimiento parlamentario, hasta que un congreso de mayoría nacionalista dispuso manosear lo que estaba bien –como igual desarrugaron varios artículos constitucionales modificándolos o eliminando preceptos sensatos a capricho– y en una Ley Orgánica del Poder Legislativo –que contiene cualquier cantidad de disparates y contradicciones que rompen la armonía jurídica– dispusieron, con la complicidad de diputados de otras bancadas, eliminar el artículo citado anteriormente, de lo que por años fue el Reglamento Interno del Congreso Nacional. En ese decreto ley –que deroga el Decreto No. 24 de fecha 18 de junio de 1982, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, No. 23,925 de fecha 1 de febrero de 1983– lo único que se salvó fueron las enmiendas de estilo. El artículo 61 lee: “Una vez comprobado el quorum el secretario da lectura a la propuesta de agenda preparada por la Junta Directiva y los jefes de bancada, que incluirá la lectura del acta de la sesión anterior. Una vez leída el acta de la sesión anterior y antes de ser aprobada, cualquier diputado (a), puede hacer reconsideraciones para que se enmiende, en cuanto a la verdad de los hechos, y se hagan correcciones de redacción. El pleno hará las enmiendas propuestas cuando fueran procedentes”. ¿A qué obedece esa insensatez de solo consignar enmiendas de forma y no de contenido, alevosamente distorsionando el principio de la reconsideración? ¿Para que no hubiese revisión de lo que antes pudo haber sido objeto de aprobación sigilosa, de votación indebida, con triquiñuelas o a matabalho? (Pues bien –entra el Sismite– que cada quien haga sus propias deducciones. Y ahora no solo eso, sino que los decretos que urgen al interés oficial van volados a La Gaceta antes de la aprobación del acta de la sesión anterior. ¿No crees que alguien debiese presentar alguna iniciativa para restituir en la ley ese artículo de la reconsideración, cercenado del Reglamento Interno, ya que es una valiosa normativa del procedimiento parlamentario? Bien dice la sabiduría popular: “Errar es de humanos...” –¿Y quién te ha dicho –lo interrumpe Winston– que haya voluntad de reconsiderar? ¿Cuál perdonar es divino y rectificar es de sabios? ¿No ves –ironiza Winston– que ellos nunca se equivocan?).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Educación ambiental
parte de la solución

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com



Mientras caminaba por los pasillos de la Universidad Tecnológica Centroamericana observaba a los estudiantes entusiasmados presentando sus proyectos para la recolección de botellas de plásticos. Conversando con los jóvenes y los docentes, podía sentir su entusiasmo con las propuestas que presentaron. Me preguntaba ¿en qué momento se deja de buscar soluciones y se convierte una persona en parte del problema?

El sistema educativo puede contribuir para minimizar los riesgos asociados al impacto ambiental. Desde la educación preescolar hasta la terciaria, se puede inculcar en las personas la importancia de cuidar nuestra flora y fauna. En las generaciones anteriores había una conexión más fuerte con la naturaleza, el desarrollo de las urbes ha cambiado patrones culturales ancestrales. Las casas de habitación cada vez tienen patios más pequeños que ya no se usan para sembrar plantas, sino para aparcar vehículos y la última moda es colocar césped artificial en vez del natural.

Creer en una ciudad, ya sea en un país desarrollado o en desarrollo, orilla a los pobladores a ser más proclives a evitar el contacto con la naturaleza. En nuestro contexto las ciudades crecen de manera desordenada, las áreas verdes cada vez son menos. Escuchar el trinar de las aves en la madrugada, más bien parece un grito de ayuda, cada vez hay menos árboles donde los pajarillos puedan hacer su nido. La calidad del aire también se ve impactado. Este año contrario al anterior, en estos meses de mayo y junio, la calidad del aire mejoró, quizás hubo menos quemadas en las cañeras, quizás los vientos del Sahara no afectaron como en el 2024. No hay un informe oficial que nos indique lo que pasó y está pasando.

La calidad de vida en el área urbana, puede mejorarse si participamos activamente con buenas prácticas ambientales. En cada residencial, barrio o colonia, pueden desarrollarse programas comunitarios, para mejorar el manejo de los desechos sólidos. Para nadie es un secreto que en San Pedro Sula no se cuenta con un plan integral para el manejo de las más de 850 toneladas diarias de desechos domiciliario, que incluyen residuos orgánicos y material que se podría reciclar, pero no se hace. El papel, el cartón y plástico, aunque bien hacemos en clasificarlo, al llegar el camión recolector terminará en rellenos sanitarios o botaderos, al menos que las empresas dedicadas a la fabricación de plástico lo recolecten y los vuelvan a utilizar en sus procesos productivos. De hecho, esta buena práctica la están haciendo algunas empresas socialmente responsables, lo que permite impulsar la economía circular.

Los residuos sólidos urbanos cuando no se tratan, como en el caso de la ciudad de San Pedro Sula, terminan dañando el medio ambiente y la salud de las personas. Para evitar que los residuos terminen en los rellenos sanitarios se ocupa la creación de centros de acopio y normativas que fomenten el reciclaje.

El sistema educativo tiene un gran impacto en la mente de los estudiantes, es un gran paso para alcanzar los cambios que deseamos ver, sin embargo, para lograr un impacto sostenible se deben trabajar políticas públicas claras, brindar la infraestructura adecuada e involucrar a las empresas socialmente responsables y las autoridades municipales para plantear una estrategia que reduzca el impacto negativo de los desechos sólidos. Solo trabajando de manera conjunta se pueden lograr los cambios que deseamos ver.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



La urgente necesidad de reinventar la democracia

Fernando Barrientos

El final del primer cuarto del siglo XXI signa también el fracaso de la democracia minimalista. Seguir al pie de la letra los procedimientos democráticos al parecer no necesariamente nos vacuna en contra del autoritarismo. Los resultados del proceso electoral en México para elegir jueces y magistrados del pasado 1 de junio no solo mostraron que la mayoría de la ciudadanía rechazó de facto, como en Bolivia desde 2011, la idea de que el voto puede servir para todo. El abstencionismo llegó a más del 85%, el voto nulo fue de más del 10%, el más alto de la historia de México desde 1982. La votación total efectiva fue de apenas el 9%, y sin embargo nuevas personas asumirán cargos en los poderes judiciales legalmente, pero prácticamente sin legitimidad y sometidos al partido en el poder.

El voto ayuda a configurar gobiernos, pero no puede crear mejores sociedades. Si a través de las elecciones se pudiera erradicar la corrupción y solucionar los problemas políticos y sociales más urgentes, casi todos los países de América Latina serían desarrollados. Desde hace ya más de cuarenta años en la región se llevan a cabo elecciones con periodicidad y con criterios de integridad electoral aceptables, salvo excepciones bien conocidas como los casos de Venezuela, Guatemala o El Salvador, y algunas elecciones específicas como en Honduras en 2017 y Bolivia en 2019. Hoy por hoy incluso los gobernantes con mayores inclinaciones autoritarias saben que deben someter su permanencia a las elecciones. Entonces, ¿por qué la democracia en la región está en crisis?

El fracaso de la democracia minimalista

En los años ochenta del siglo XX primaba una concepción minimalista de la democracia en América Latina sustentada en tres condiciones clave. La primera condición necesaria para transitar a la democracia era alejar a los militares y a los actores no democráticos. La segunda era consolidarla por medio de un eficiente anclaje de instituciones de control horizontal del poder. Y, tercera condición y más importante, la instauración de elecciones libres, limpias y periódicas para lograr democracias plenas. También se agregó la necesidad de más medios de comunicación, para generar mejor información y no estar sometidos al imperio de las

versiones unívocas de los gobiernos.

En la primera década del siglo XXI, nos dimos cuenta de que las transiciones a la democracia en la región eran procesos incompletos e inconclusos, y que la democracia plena solo se alcanzaría profundizando en aquellas condiciones. Se observó que los procesos políticos que terminaron con los regímenes autoritarios no habían logrado crear democracias plenas sino “regímenes híbridos”, y solo algunos países como Costa Rica, Chile y Uruguay cumplían los estándares mínimos para ser considerados democráticos. Bajo tales términos, casi el 80% de la población latinoamericana no habría conocido lo que es una democracia plena. Estas evaluaciones encontraron “evidencia empírica” en diversos índices que refuerzan la idea de que la democracia en la región nunca llegó o se malogró.

Ya entrando al segundo cuarto del siglo XXI, prácticamente todas las condiciones de la democracia mínima están presentes, y sin embargo la región no es democrática y la ciudadanía está insatisfecha con los gobiernos surgidos de las elecciones. Los militares se alejaron del poder, y ya no tutelan a los gobernantes. Ahora son los presidentes democráticamente electos quienes los han reincorporado a las tareas civiles. Existen instituciones de control, pero están capturadas o se someten motu proprio y participan activamente en las dinámicas no democráticas. Existen poderes legislativos que solo funcionan como oficinas de recepción y votan las iniciativas presidenciales sin deliberación, y una parte de los poderes judiciales se han dedicado sistemáticamente a revestir de legalidad las decisiones de los líderes autoritarios. La gente vota, pero su voto solo es instrumental. Lo que mueve a los electores son los discursos llenos de falsedades y transfigurados por las imágenes. Los candidatos más sensatos y con mejores propuestas no son elegidos. Los gobernantes son votados, pero no son responsables. Existen “representantes”, pero ni representan ni son cercanos al pueblo, solo actúan por sus intereses personales y de facciones. Existen muchos medios de comunicación, y con las redes sociales contamos con mucha más información a la mano y de forma inmediata, pero de nada sirve, pues las mentiras de quienes gobiernan son más efectivas que la verdad. A la gente, como decía Maquiavelo en su obra *La mandrágora*, “le gusta ser engañada”.

Cómo ser un líder inspirador, sin tener un cargo alto

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Estamos en la era de las etiquetas. De los códigos. De los estándares. Basta con entrar a plataformas como LinkedIn y ver los sonados cargos que muchos ostentan. Casi todos CEO de algún emprendimiento. Entusiasta de tal tema, o experto en aquello. Necesitamos saber que somos, para entonces poder, según nosotros tener claro lo que somos. Esto no es nada nuevo. Tiene mucho que ver con nuestros liderazgos inseguros que necesitan un Status, nombre, o cargo, para poder ejercer influencia sobre otros.

Por eso me encantan los voluntariados. Son la verdadera escuela del Liderazgo. En un voluntariado, donde no hay un pago, o una estructura jerárquica de por medio, allí es donde se ejercita el liderazgo de verdad. He conocido un sinnúmero de casos de personas en organizaciones que necesitan saber primero el cargo, para entonces desempeñarse.

Esto también se presta muchas veces a manipulación, pues conozco empresas con más generales que soldados en ellos. Ofrecen puestos, sin pensarlos. Quizás no les dan buena remuneración, pero si brindan un cargo que suena grande. Ver eso en la presentación llena lo suficiente el ego, como para que el bolsillo no lo note. Donde quiero desafiarlo es ¿Usted cree que necesita un cargo alto para ser influencia?

La respuesta es que no. Y lo he vivido por experiencia. La influencia no necesariamente tiene mucho que ver con un cargo. De hecho, el cargo, sin influencia es un desastre. Conozco muchos líderes que les toca volver a quien les nombró para decirle “No me quieren hacer caso” o bien, le toca hacer una gran barrida de gente, buscando poner personal donde si pueda tener influencia.

¿Cómo gano influencia entonces? Siendo genuino. To-

cando corazones. Y teniendo un gran espíritu de servicio. Si usted toma estos valores, le garantizo que puede ser el último de la lista en el cargo, pero será muy tomado en cuenta por sus superiores. O le pronostico una rápida promoción, pues la gente de influencia, si es positiva, es gente que la que todos desean colaborar.

Ser genuino, porque nada rompe más la confianza de las personas, que el hecho de no ser congruente entre lo que usted es y lo que dice. Si usted prometió algo ¡Cúmplalo! Si usted exige algo, sea el primero en cumplirlo. Sepa que toda la gente alrededor suyo tendrá la mirada puesta en sus acciones para ver si aquello que solicita, usted lo está haciendo. Tocar corazones, esto se tiende a confundir mucho. No se trata de ser como decimos “El alcalde del pueblo” que invito o dejo pasar todo de las personas. Se trata de ser empático cuando toca serlo.

Todos tenemos luchas en esta vida. Todos tenemos éxitos y derrotas. Pero solamente decidimos seguir a las personas que nos demuestran que les importamos más allá de las asignaciones que tenemos. Queremos alguien que celebre en nuestras alegrías, pero que también lamente nuestras derrotas. Tocar corazones muchas veces tocar ser firme e impopular, pero si las cosas salen bien, la gente no dudará en reconocer que tenía razón en su postura y creerán a futuro sus recomendaciones.

Y por último es sea servicial. Liderazgo es servicio. Y aquí es donde perdemos mucha influencia, cuando las personas se dan cuenta de que buscamos servirnos nosotros de ellos más bien. El servicio es adelantarse a las necesidades. ¡Conozca la gente! Aprenda a leerlas y esté siempre dispuesto a servirles.

Si usted decide ser influencia en donde esté, le garantizo que el cargo es lo último que necesitará, eso sí, le garantizo que llegará. ¡Llegará!

FINANCIERO

\$ L 26.20

€ L 32.72

Café \$340.25

Azúcar \$16.94

\$72.12

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

La producción industrial en China creció un 5,8 % interanual en mayo, una lectura inferior en 0,3 puntos a la del mes anterior, lo cual apunta a que la tregua comercial firmada con Estados Unidos no fue suficiente para impedir que la inercia de la segunda economía mundial siguiese frenando.

PIDE REVISAR LAS LEYES ANTICORRUPCIÓN

LA INVERSIÓN ESTADOUNIDENSE HA DISMINUIDO EN LA REGIÓN POR LA CORRUPCIÓN: CHRISTOPHER LANDAU

El funcionario de EE.UU. visitó México, El Salvador y Guatemala y excluyó a Honduras de su gira.

“Queremos que las inversiones sean limpias y basadas en la transparencia. Espero que cuando haya inversión estadounidense, sea con reglas claras y en beneficio mutuo”.

Christopher Landau, vicesecretario de Estado estadounidense



Muchos de los países que visité están buscando inversiones para hacer crecer sus economías, expresó Landau.

TEGUCIGALPA. Christopher Landau, vicesecretario de Estado estadounidense al finalizar su gira por México, El Salvador y Guatemala, informó que la misma estuvo enfocada en migración, seguridad, desarrollo económico y contención de la influencia china.

En relación a la visita de Landau, el canciller hondureño, Efraín Bú dijo la semana pasada que “estuve la semana pasada en una cena con mi amigo Christopher Landau, es una gran persona, él tenía programado el viaje desde hace meses, estuvimos platicando por varios minutos en Washington y tiene mucho interés en venir al país y conocer proyectos distintos como el Ferrocarril

Interoceánico”.

El vicesecretario de Estado de los Estados Unidos, Christopher Landau, hizo su primera visita oficial a México, El Salvador y Guatemala, del 10 al 13 de junio, con el fin de reforzar los lazos bilaterales y promover una agenda común en temas prioritarios como migración, seguridad, desarrollo económico y cooperación regional.

El funcionario estadounidense comentó que “es un gran placer estar en esta región tan importante. Esta área es una gran prioridad para nosotros”.

A través de una conferencia de prensa, manifestó que sostuvo re-

uniones con los presidentes de los tres países y que los temas abordados fueron los mismos: migración, seguridad y desarrollo económico.

“Los números de migración se han desplomado desde la llegada del presidente Trump, y eso lo consideramos un éxito”, aseveró.

Uno de los puntos más destacados de su intervención fue su preocupación por el avance de la influencia china en América Latina.

Agregó que “nos preocupa mucho la presencia de China en toda la región. Ellos se han metido en muchas partes, pero nuestro énfasis está en las oportunidades que existen para las empresas estadounidenses”.

Además, señaló que “China es un país comunista donde no hay separación entre el sector privado y el gobierno. Nosotros queremos ayudar a nuestros empresarios a identificar barreras que han desincenti-

vado la inversión estadounidense”.

Por otra parte, Landau afirmó que una de las tareas clave de su misión es trabajar de la mano con el sector privado para buscar oportunidades donde el capital estadounidense pueda ser útil y contribuir a una visión de prosperidad económica y estabilidad política para el hemisferio. No se trata de que solo los chinos tengan estas oportunidades. “También nosotros somos grandes socios”, destacó.

El funcionario reconoció que una de las razones por las cuales la inversión estadounidense ha disminuido en la región tiene que ver con la corrupción.

“Me he estado preguntando cómo llegamos a este punto, por qué empresarios chinos han penetrado esta región y no vemos la presencia de Estados Unidos. Nadie quiere invertir donde hay corrupción”, advirtió.

En ese contexto, Landau subrayó la necesidad de revisar las leyes anticorrupción y garantizar que estas fortalezcan los sistemas institucionales.

Muy pronto Honduras exportará camarón a Corea del Sur, según ministro de Desarrollo Económico

TEGUCIGALPA. Honduras está muy cerca de obtener la certificación de accesibilidad para exportar camarón a Corea del Sur, según dijo el ministro de Desarrollo Económico, Fredis Cerrato.

Además, el funcionario arremetió contra quienes, según él, politizan el tema de la producción camaronesa.

Cerrato, expresó que “el embajador de Corea ya nos notificó que el próximo mes estará lista la certificación para exportar camarón”.

Asimismo, declaró que esta apertura representa una solución concreta para los productores.

“Los únicos aliados reales que tie-



nen los camarones es el gobierno”.

También, Cerrato se refirió a las quejas sobre el Tratado de Libre Comercio con China, aclarando que el gobierno no impone precios en los acuerdos comerciales, y apuntó que son ellos los empresarios los que tie-

nen que tener la capacidad de negociación.

“En ningún tratado el gobierno pone precios. Cuando venden alto y tienen grandes utilidades, nadie dice nada; pero cuando tienen alguna dificultad, todos pegan el grito”, especificó.

El funcionario hizo un fuerte llamado a los camaroneseros para que abran el mercado nacional. “Si producen tanto camarón y no hay espacio en el mercado internacional, ¿por qué no le dan apertura al mercado nacional? ¿Por qué el pueblo hondureño no puede comer camarón?”, cuestionó.

El lempira se devalúa un centavo diario frente al dólar

TEGUCIGALPA. Mario Palma, jefe del Departamento de Investigaciones Económicas del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), dijo que actualmente el lempira se está devaluando un centavo por día.

Comentó que “en los últimos días, en las últimas semanas, prácticamente tenemos un deslizamiento de un centavo diario, por lo tanto, este sigue siendo uno de los desafíos”.

El economista, refirió que esta devaluación implica un impacto sobre los presupuestos de los



Esta devaluación implica un impacto sobre los presupuestos de los hogares hondureños, expresó Palma.

hogares hondureños, al considerar el componente de los bienes importados que adquieren las familias.

SUCESOS

INVESTIGAN AJUSTE DE CUENTAS LIGADO AL NARCOTRÁFICO CAPTURAN A LOS SOSPECHOSOS DE ULTIMAR A CUATRO PERSONAS EN SABÁ, COLÓN

Los agentes de investigaciones dijeron que los arrestados pertenecen a la banda criminal “Los Camellos” a quien les decomisaron droga y un carro sin placas.

SABÁ, COLÓN. En una contundente operación de impacto la Policía Nacional logró capturar a dos presuntos miembros de la estructura criminal conocida como “Los Camellos”.

Según la fuerza de seguridad este grupo delictivo es considerado de alta peligrosidad por su implicación en diversos delitos violentos en la zona norte del país.

Los capturados en edades de 29 años y 34 años, están siendo vinculados directamente con el asesinato múltiple de cuatro personas ocurrido la madrugada del sábado 14 de junio en la aldea Palos de Agua, municipio de Sabá, departamento de Colón.

Las víctimas de este hecho violento han sido identificadas como: Santos Azahel Mancía Díaz, de 28 años; Carlos Isaías López Lanza, de 19 años; Henry Geovanny Miranda Enamorado, de 27 años y Grevi Romero Ramírez, de 27 años.



La masacre ocurrió el sábado 14 de junio en la aldea Palos de Agua, municipio de Sabá, Colón.

SÉPALO

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, donde se les presentarán cargos por homicidio múltiple, tráfico ilícito de drogas y asociación para delinquir.

Los cuerpos fueron hallados con múltiples impactos de arma de fuego, lo que evidencia la brutalidad del acto.

Según las investigaciones preliminares apuntan a un ajuste de cuentas ligado al narcotráfico.

Durante el operativo, también los agentes lograron decomisar 10 envoltorios de polvo blanco, presunta cocaína, con un peso aproxima-



Estos son los dos hombres que están siendo investigados por participar supuestamente en el hecho sangriento.

mado de 45 gramos cada uno, lo que representa cerca de una libra del estupefaciente.

Además, le incautaron un vehículo tipo camioneta, modelo Toyota 4Runner, gris y sin placas, el cual se presume fue utilizado para movilizarse en el momento del crimen.

Joven buscaba despistar a la Policía entregando la droga con el servicio de delivery

COPÁN. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) mediante un allanamiento de morada en el barrio el Chorreón de Santa Rosa de Copán apresó a un sujeto vinculado al tráfico de drogas.

El detenido es alias “El Chele 09” de 19 años, miembro de una estructura criminal que opera de manera independiente dedicada a la venta y distribución de sustancias il-



licitas.

Los investigadores detallaron, que este sujeto, trabaja con el servicio delivery tratando de no ser detectado por las autoridades cuando realizaba entregas a domicilio de estas sustancias. Mediante el allanamiento le decomisaron 103 bolsitas con supuesta marihuana, materiales para procesar la misma, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Será remitido a la Fiscalía por el delito de tráfico de drogas.



LO MÁS COMENTADO

Los policías capturaron a un ciudadano, de 61 años, por suponerlo responsable del delito de homicidio. La detención fue en la aldea Mocula, municipio de El Progreso, Yoro. La orden de captura establece que el imputado es considerado responsable del homicidio de Elam Damin García Bejarano.

Declaran culpable a sujeto por matar a comunicador social en Danlí

TEGUCIGALPA. Durante juicio oral y público, la Sección en Muerte de Personas pertenecientes a Grupos Sociales Vulnerables de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FE-DCV) logró sentencia condenatoria en contra de César Alfredo Blanco Rivera declarado culpable del asesinato del comunicador social Francisco Javier Ramírez Amador y asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada en perjuicio de un funcionario policial.

Los jueces fijaron para el martes 22 de julio a la 1:30 de la tarde la audiencia de individualización de la pena.

Los agentes policiales lograron acreditar que el jueves 21 de diciembre de 2023, el comunicador social y su guardaespaldas salieron de la vivienda ubicada en la colonia La Reforma en un vehículo tipo turismo, marca Hyundai, modelo Accent año 2002, color gris, con placa HDF-5037 a partir en un restaurante situado en la colonia El Encanto.

Dos horas después, ambas víc-



timas salen del establecimiento, y el acusado les da seguimiento por la carretera principal que conduce a Danlí, El Paraíso.

El hecho criminal lo perpetró cuando la víctima y el policía transitaban frente a una gasolinera del mismo sector.

Durante la balacera, el comunicador social pierde la vida y su guardaespaldas sobrevive el ataque quedando gravemente herido; luego los hechos se fugaron.

Por abusar de un niño apresan a un manicurista en Ocotepeque

OCOTEPEQUE. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a un manicurista, sospechoso de haber abusado sexualmente de un niño de 6 años.

La detención la reportaron en el barrio San Andrés, departamento de Ocotepeque y el sujeto, de 30 años, se desempeña como manicurista y es conocido en la comunidad por ofrecer servicios de uñas acrílicas.

La Policía informó que como parte de la evidencia recolectada, le decomisaron prendas de vestir pertenecientes a la víctima, las cuales fueron halladas en la habitación donde se perpetró el delito.

Además, detallaron que el incidente ocurrió el domingo 15 de junio del presente año. La madre del menor, al dejar a su hijo al cuidado del sospechoso mientras se dirigía a una pulpería para cambiar dinero destinado al pago de los servicios de



manicure, confió en la relación que mantenía con el imputado.

Sin embargo, durante la ausencia de la madre, el sospechoso entró al menor en una habitación de su vivienda, donde abusó sexualmente de él.

Investigaciones preliminares indican que el menor, en un acto de desesperación, gritó pidiendo auxilio.

Al regresar, la madre encontró la casa cerrada con seguro y, al ingresar, el sospechoso estaba cambiándose de ropa y huyendo del lugar.

El menor, relató a su madre lo sucedido, informándole que el agresor lo había amenazado para que no revelara el abuso.

El detenido enfrentará cargos bajo la presunción del delito de violación agravada en perjuicio de un menor de edad.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Microsoft te lo quiere poner muy fácil a la hora de abandonar tu viejo ordenador con Windows 10, para dar el salto al nuevo equipo con Windows 11, y para ello están preparando una nueva herramienta de migración nativa que va a encantarte.

Microsoft, de esta forma, desarrolla una nueva función para facilitar el salto desde Windows 10 a Windows 11, pensada específicamente para aquellos usuarios que tienen un PC no compatible con el nuevo sistema operativo y, por lo tanto, tienen que comprarse otro.

Con la última actualización acumulativa previa para Windows 10, Microsoft ha estrenado una herramienta de migración integrada en la aplicación oficial de copias de seguridad, y que nos va a permitir transferir archivos y realizar configuraciones desde el PC antiguo al nuevo.

Esta nueva opción se llama "Transferir información al nuevo PC" y deja bien claras las estrategias de Microsoft para facilitar el camino de la transición a nuevos equipos con Windows 11.

MICROSOFT ACELERA LA DESPEDIDA DE WINDOWS 10 CON UNA HERRAMIENTA PARA MIGRAR A WINDOWS 11

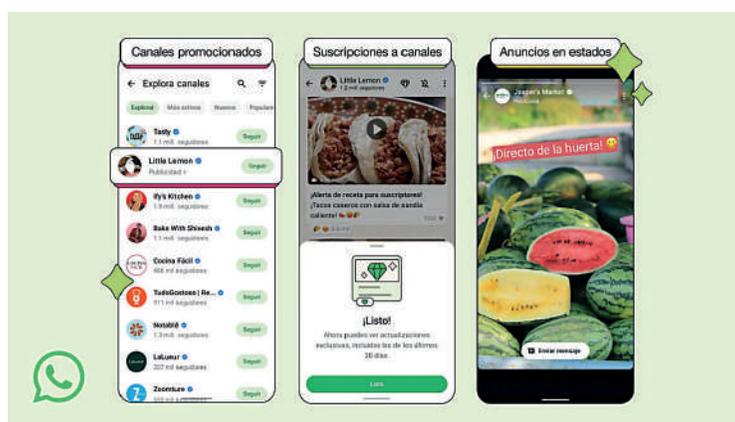


A diferencia del sistema actual, basado en OneDrive, que requiere suscripción para almacenar y restaurar archivos en la nube, esta nueva herramienta es gratuita y permite realizar la transferencia de forma local entre dos ordenadores conectados a la misma red.

Para emparejar ambos dispositivos, se hace uso de un sistema de códigos de verificación parecido al que se utiliza, por ejemplo, en el emparejamiento por Bluetooth. Al darle al botón de continuar, el sistema copia archivos y configuraciones personales, y el usuario puede decidir qué datos transferir exactamente. Parece que la conexión entre ambos dispositivos funciona tanto de forma inalámbrica como también por cable.

No se trata de una herramienta nueva dado que ya se anunció el pasado mes de mayo, aunque en esa ocasión se desveló como una herramienta para Windows 11, aunque aquí, en fase preliminar, ya vemos que se menciona directamente en Windows 10.

Meta anuncia el mayor cambio en la historia de WhatsApp



Por primera vez en sus 16 años de historia, WhatsApp va a mostrar anuncios y ofrecer suscripciones de pago. Pero, de momento, no hay que preocuparse. Sigue siendo gratis, y la publicidad queda fuera de los chats personales. La pregunta es... ¿Hasta cuándo?

WhatsApp ha anunciado que va a incluir anuncios en la pestaña Novedades, y suscripciones de pago a tus canales favoritos, para recibir actualizaciones exclusivas.

Ahora ya sabemos las razones por las que esa pestaña de

Novedades apareció hace año y medio. La propia Meta reconoce que lleva dos años trabajando en la mejor forma de incluir publicidad en WhatsApp.

En la pestaña Novedades es donde se encuentran los canales de empresa con las que puedes comunicarte, y los Estados, que son una especie de Stories de Instagram, en donde los usuarios comunican su estado de ánimo y suben fotos de sus vacaciones, lo que están haciendo, etc. Se borran a las 24 horas.

A partir de ahora, verás anuncios publicitarios en la sección de

Estados, relacionados con el tema de dichos estados. En la sección de Canales aparecerán canales patrocinados, relacionado con lo que estás buscando, o tus temas favoritos. Finalmente, algunos canales a los que te hayas suscrito ofrecerán suscripciones de pago con ventajas como actualizaciones exclusivas.

Meta insiste en que toda esta publicidad está contenida dentro de la pestaña Novedades, no afecta a los chats personales. Si no entras en Novedades, la experiencia seguirá igual que siempre, sin anuncios publicitarios.



Con tu pasaporte o identidad
abre una Cuenta de Ahorro
desde donde estés



¿Sabe ChatGPT demasiado sobre ti?

Uno de los riesgos de la inteligencia artificial y que preocupa mucho tanto a gobiernos como a particulares, es gestión de los datos y la seguridad. Por ese motivo, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha abierto una investigación sobre OpenAI, empresa de Sam Altman, detrás de ChatGPT.

Según la memoria anual de la AEPD, hay una preocupación sobre la IA generativa, debido a que aprende y mejora gracias a los datos que recibe por parte de los usuarios, lo que plantea serias dudas acerca de si entre medias hay algún tipo de

protección de la información.

Para poder llevar a cabo la tarea de investigar a ChatGPT se creó un grupo de trabajo centrado exclusivamente en esta IA, para supervisar cómo se manejan los datos.

Un punto clave en esta supervisión es la puesta en marcha del mecanismo One-Stop-Shop (ventanilla única), que se activó desde que OpenAI estableció una sede dentro del Espacio Económico Europeo. Este canal permite que las decisiones respecto al tratamiento de datos personales se tomen de manera coordinada entre las distin-

tas agencias europeas.

Aunque el grupo de trabajo seguirá activo mientras existan casos abiertos, la fase de coordinación principal se dio por finalizada a finales de 2024.

El caso ChatGPT es solo la punta del iceberg de un debate mayor sobre cómo se puede regular la inteligencia artificial sin limitar su potencial, y cómo se puede garantizar que las empresas tecnológicas que operan a nivel global se responsabilicen del uso de los datos personales en países con normativas estrictas como las europeas.

Android Auto 14.5 ya disponible para descarga

Tras semanas de espera, finalmente tenemos la versión estable de Android Auto 14.5 disponible, aunque es probable que se acabe desplegando de forma escalonada para todos los usuarios durante los próximos días.

Siguiendo los pasos de la beta estrenada hace unas semanas, Android Auto 14.5 en su versión estable no solo mejora la estabilidad del sistema, sino que también introduce ciertos cambios, sobre todo relativos a la compatibilidad con más vehículos, allanando el camino para nuevas funcionalidades futuras.

No esperes grandes novedades con esta versión de Android Auto, porque no las tiene, pero es la antesala de todo lo que va



a llegar durante las próximas semanas.

Uno de los principales cambios, además de la compatibilidad con más vehículos, es que Android Auto 14.5 apuesta por la estabilidad y la optimización respecto a lo que habíamos visto anteriormente en la beta.

Por otra parte, esta versión viene a asentar la mayor categoría de aplicaciones que ahora tenemos en el vehículo, sobre

todo en lo relativo a los juegos.

Esta versión también corrige fallos conocidos, tanto en el teléfono como en sistemas de infotretenimiento de distintos fabricantes, sobre todo en lo que respecta a mejoras en la conexión inalámbrica entre el móvil y el auto.

Lo más normal es que, si no tienes aún, en los próximos días esté disponible Android Auto 14.5 para tu dispositivo.

Descarga Atlántida Móvil y selecciona

abre tu cuenta



Banco Atlántida

INTERNACIONAL

INTENSIFICAN LOS OPERATIVOS

TRUMP ORDENA AUMENTAR LAS DETENCIONES DE INMIGRANTES EN CIUDADES DEMÓCRATAS

El presidente insiste en que, en ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Chicago residen “millones de extranjeros ilegales”.

ESTADOS UNIDOS. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó expandir los operativos migratorios en varias ciudades gobernadas por demócratas, entre ellas Los Ángeles, Chicago y Nueva York, en un intento por lograr “el mayor programa de deportación masiva de la historia”.

Es de recordar que el magnate republicano puso como prioridad la deportación de personas indocumentadas en su segundo mandato, después de haber realizado una campaña contra lo que calificó como una “invasión” de criminales en Estados Unidos.

En su red Truth Social, el mandatario escribió que “tenemos que ampliar los esfuerzos para detener y deportar a extranjeros ilegales en las mayores ciudades de Estados Unidos, como Los Ángeles, Chicago y Nueva York, donde viven millones y millones de extranjeros ilegales”.

Añadió que “estas y otras ciudades similares son el núcleo del centro del poder demócrata”, afirmó Trump, en referencia a una desacreditada teoría de conspiración de la ultraderecha según la cual migrantes irregulares votan en las elecciones estadounidenses en cantidades significativas.

Las recientes redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Los Ángeles detonaron una serie de protestas en su mayoría pacíficas, aunque en algunos momentos se han producido actos violentos esporádicos.

Trump respondió con el desplie-



El mandatario aseguró que “nada nos detendrá de ejecutar nuestra misión”.

“Cada día los valientes hombres y mujeres del ICE son objeto de violencia, acoso e incluso amenazas de políticos radicales demócratas”.

Donald Trump, presidente de EE.UU.

gue de 4,000 guardias nacionales y 700 marines contra la voluntad de las autoridades locales y estatales.

California inició medidas legales para retomar el control de los guardias, con el argumento de que el mandatario se extralimitó en sus funciones. La demanda está siendo procesada en una corte federal.

La alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, dijo el domingo que el toque de queda nocturno impuesto la semana pasada para detener los actos de vandalismo durante las protestas se prolongaría “un par de días más”.

Describió el miedo y la ira que se han apoderado de la segunda ciudad

de Estados Unidos, con una gran población latina, a raíz de las redadas contra los migrantes.

“La gente tiene miedo de salir de sus casas” afirmó. “Esto es Estados Unidos. No se supone que tengas que mostrar tus documentos si sales a la calle”, dijo.

Los Ángeles estuvo en calma en su mayor parte el domingo, noveno día de protestas, con solo un puñado de manifestantes marchando frente al Ayuntamiento antes del toque de queda.

MANIFESTACIONES

El sábado, cientos de miles de personas se manifestaron en varias ciudades estadounidenses, en el marco de una movilización que los organizadores bautizaron “Sin reyes” para “rechazar el autoritarismo, la política de los multimillonarios y la militarización” de la democracia en el mandato de Trump.

Fue la mayor protesta en el país desde que el magnate regresó a la presidencia en enero pasado.



LO MÁS COMENTADO

El Gobierno de Estados Unidos instó ayer lunes a sus ciudadanos en Irán a abandonar de inmediato el país o, en su defecto, a prepararse para refugiarse durante períodos prolongados debido al conflicto con Israel.

Sospechoso de matar a legisladora demócrata de Minnesota y a su esposo ya fue capturado

WASHINGTON, EE.UU. El sospechoso de haber asesinado a tiros a la presidenta de la Cámara de Representantes de Minnesota (EEUU), la demócrata Melissa Hortman, y a su esposo fue capturado la madrugada de ayer y permanece bajo custodia, informaron las autoridades estatales.



El sospechoso, identificado como Vance Luther Boelter, fue detenido en un bosque cercano a su casa y está acusado también del ataque al senador estatal John Hoffman y a su esposa, que resultaron heridos.

Los ataques a ambos políticos y a sus cónyuges tuvieron lugar en la madrugada del sábado y, tras dos días de intensa búsqueda, unidades de policía y alguaciles hallaron un coche del sospechoso y efectos persona-

les antes de dar con él en un bosque cercano a su residencia.

Boelter primero atacó a tiros al senador estatal demócrata John Hoffman y a su esposa, que resultaron heridos, y posteriormente mató a la legisladora Melissa Hortman, también demócrata, y a su marido en un suburbio de Brooklyn Park.

De 57 años, director de una empresa de seguridad y predicador, Boelter perpetró los ataques por motivos políticos, según el gobernador de Minnesota, el demócrata Mike Walz.

Después de una nueva cirugía, Uribe Turbay sigue en estado crítico con tendencia estable

BOGOTÁ. El senador y candidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay, herido en un atentado el 7 de junio, fue sometido a una nueva intervención quirúrgica y su estado sigue siendo crítico con tendencia a la estabilidad, según un nuevo parte médico divulgado ayer por la Fundación Santa Fe de Bogotá.

«El control tomográfico cerebral postoperatorio evidencia los resultados esperados sin observarse cambios significativos adicionales a los previamente identificados», señaló ese centro médico.

Según el boletín, el político de 39 años y miembro del parti-



do de derecha Centro Democrático, «permanece hemodinámicamente estable y su condición clínica sigue siendo crítica, con pronóstico neurológico reservado».

Uribe Turbay recibió dos disparos en la cabeza y uno en la pierna izquierda el 7 de junio cuando pronunciaba un discurso ante decenas de seguidores.

«Irán no está ganando esta guerra», asegura Donald Trump

KANANASKIS, CANADÁ. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que «Irán no está ganando esta guerra» contra Israel y aseguró que a Teherán «le gustaría hablar» para buscar una solución.

«Tienen que llegar a un acuerdo y es

doloroso para las dos partes, pero yo diría que Irán no está ganando esta guerra y deberían hablar inmediatamente antes de que sea demasiado tarde», dijo durante un encuentro con el primer ministro canadiense, Mark Carney, en el marco de la Cumbre del G7 en Canadá.



AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

**2504-0000
2540-4888
3144-3340**



MÁS clasificados

Aviation Logistic Service S. de R.L.

Estado de Situación Financiera
Para el año Terminado al 31 de Diciembre 2024
(Expresado en Lempiras y Dólares)

Activo	T.C.		
Corriente			
Caja Bancos	L 0.00	\$	0.00
Cuentas Por Cobrar	0.00		0.00
Inventarios	0.00		0.00
Total activo circulante	0.00		0.00
No Corriente			
Gastos Pagados por Anticipado	0.00		0.00
Propiedades, Planta y Equipo	0.00		0.00
Depreciaciones acumulados	0.00		0.00
Activos Diferidos	0.00		0.00
Otros activos	0.00		0.00
Total activo	0.00		0.00
Pasivo y Patrimonio			
Corriente			
Deudas a Corto Plazo			
Cuentas por Pagar	0.00		0.00
Provisiones por pagar	0.00		0.00
Impuestos por Pagar	0.00		0.00
Retenciones por pagar	0.00		0.00
Total pasivo corriente	0.00		0.00
No Corriente			
Deudas a Largo Plazo			
Documentos por Pagar	0.00		0.00
Total Deudas a Largo Plazo	0.00		0.00
Prestamos Por Pagar Largo Plazo			
Préstamos por Pagar	0.00		0.00
Total Prestamos Por Pagar Largo Plazo	0.00		0.00
Total Pasivo	0.00		0.00
Patrimonio			
Capital Social Suscrito y pagado	0.00		0.00
Utilidades Retenidas	0.00		0.00
Perdida Neta del Período	0.00		0.00
Total Pasivo y Patrimonio	0.00		0.00

[Firma]
Ingrid Izabel Velázquez Caballero
Gerente General

[Firma]
Marilyn Adriana Peñeco
Contador No. 57667-7

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinticuatro el señor(a): **María Santa Ana Ramos Zúñiga** con identificación número **0504-1954-00049** solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **Bo. Pueblo Nuevo**, con clave **GR414H-020-0026** y Coordenadas Geográficas de localización de predio = Latitud (Y) 1750277 N, Longitud (X) 0401229 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: diez punto cuarenta metros (10.40 Mts); Rumbo S 73°53' E, colinda con Fany Rodríguez Aparicio y Wilfredo Murillo Canaca; de la estación 1 a la 2 mide: dos punto cincuenta metros (2.50 Mts). Rumbo S 9° 45' W, colinda con Wilfredo Murillo Canaca; de la estación 2 a la 3 mide: cinco punto cuarenta metros (5.40 Mts). Rumbo S 77° 14' E, colinda con Wilfredo Murillo Canaca; de la estación 3 a la 4 mide: cuatro punto treinta y ocho metros (4.38 Mts). Rumbo S 23° 18' W, colinda con 3 Avenida; de la estación 4 a la 5 mide: quince punto ochenta y uno metros (15.81 Mts). Rumbo N 65° 52' W, colinda con Derecho de Via Boulevard; de la estación 5 a la 0 mide: cuatro punto treinta y dos metros (4.32 Mts). Rumbo N 17° 56' E, colinda con 4 Calle; medidas que arrojan un área superficial de **SETENTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (73.97 mts²)**.

Extendido en Puerto Cortés, 12 de junio del año 2025.

[Firma]
ABG. MAYRA SARAHÍ GARCÍA PINEDA
PO: SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE REFORMA

Al público en general y para los efectos legales se **HACE SABER**: Que en escritura pública número setenta y siete (77) autorizada en esta ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, por el Notario **MARILENA ULLOA DE PINEDA**, con fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinticinco (2025), se reformaron los estatutos sociales de la Escritura de Constitución de la sociedad mercantil denominada **CONDOMINIOS DEL VALLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (CONDELVA, S.A. DE C.V.)**, referente a su capital social y su integración, quedando establecidos de ahora en adelante de la siguiente manera: "**QUINTA**: El capital de la empresa es variable, estableciendo como capital máximo la cantidad de **SESENTA MILLONES DE LEMPIRAS (Lps 60,000,000.00)** y como capital mínimo la cantidad de **UN MILLON LEMPIRAS (Lps. 1,000,000.00)**, encontrándose íntegramente suscrita y pagada por los socios la cantidad de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL LEMPIRAS (L.32,318,000.00)**. El valor de las acciones será de **MIL LEMPIRAS CADA UNA (Lps. 1,000.00)**." Y la Clausula **SEXTA** de la siguiente manera: "**SEXTA**: La estructura accionaria de la empresa quedará integrada de la siguiente forma: a) La Sociedad **PROMOTORA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.**, poseedora de **DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS (L. 16,159,000.00)** equivalente a **DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (16,159)** acciones, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado; b) la Sociedad **RUFFIO INTERNATIONAL, INC.**, poseedora de **DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS (L. 16,159,000.00)** equivalentes a **DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (16,159)** acciones, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado con que gira la sociedad." Manteniéndose igual el resto de la referida escritura de Constitución y Reformas anteriores a ésta. Notaría Ulloa & Asociados, situada en Edificio Corporativo 1908, 6to piso, Barrio Río de Piedras, 19 avenida S.O., San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, cuatro (4) de junio del dos mil veinticinco (2025).

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Por este medio y para los efectos legales correspondientes, la Secretaría de la Sociedad y del Consejo de Administración de la sociedad mercantil **RESONANCIA MAGNETICA DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (REMADELVA)**, hace de conocimiento a sus accionistas que, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha Veintiuno (21) de Abril del año dos mil Veintidós (2022), se **APROBÓ** el Aumento de Capital Máximo de la Sociedad, quedando como nuevo **CAPITAL MÁXIMO** la suma de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 15,300,000.00)**, reformando así la **CLÁUSULA SEGUNDA, NUMERAL VII** del Pacto Social, a fin de que los accionistas ejerzan su Derecho al Tanto conforme los Artículos 139 y 243 del Código de Comercio.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 17 de Junio del 2025.

SECRETARÍA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario **SANTIAGO HUMBERTO VASQUEZ DOMÍNGUEZ**, con Oficinas abiertas al Público en el Barrio Río de Piedras Veintitrés (23) Avenida, Tres (3) Calle, Edificio Centro Oftalmológico Los Próceres, Local Numero Dos (2), de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en mi notaría con Fecha Trece (13) de Junio del Año Dos Mil Veinticinco (2025).- se dictó resolución definitiva declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab intestato presentada por la señora **BESSY SARAHÍ GARCÍA MELENDEZ**, quien compareció en su carácter personal, a quien se le declara Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su Madre la señora **ELVIRA MELENDEZ BARRERA (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, 16 de Junio del 2025.

SANTIAGO HUMBERTO VASQUEZ DOMINGUEZ
Abogado y Notario

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- **HACE SABER**: Que en sentencia de fecha catorce de mayo del dos mil veinticinco, **SE DECLARAN HEREDEROS AB-INTESTATO**, A los señores **JESUS RAMON LEIVA SANTOS, JENNY CAROLINA LEIVA SANTOS, ROSA ELVIA SANTOS ORTIS**, quien actúa en su propio nombre y en representación de sus menores hijos **ROLANDO DE JESUS** y **DIANA GISELLE**, ambos de apellidos **LEIVA SANTOS**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre el señor **JUAN RAMON LEIVA MARROQUIN. (Q.D.D.G.)**.- Represento a la solicitante el Abogado **MARIO EDGARDO LAGOS ESPINOZA**, con número de carnet 17403 de esta ciudad y con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 03 de JUNIO 2025

[Firma]
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Por este medio y para los efectos legales correspondientes, la Secretaría de la Sociedad y del Consejo de Administración de la sociedad mercantil **SERVICIO CARDIOLÓGICO Y ANGIOGRÁFICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SCAN)**, hace de conocimiento a sus accionistas que, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha Diecinueve (19) de Abril del año dos mil Veintidós (2022), se **APROBÓ** el Aumento de Capital Máximo de la Sociedad, quedando como nuevo **CAPITAL MÁXIMO** la suma de **QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS (L.15,000,000.00)**, reformando así la **CLÁUSULA SEXTA**, del Pacto Social, a fin de que los accionistas ejerzan su Derecho al Tanto conforme los Artículos 139 y 243 del Código de Comercio.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 17 de Junio del 2025.

SECRETARÍA



PODER JUDICIAL
Honduras

EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS.



PODER JUDICIAL
Honduras

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **190-20**, contra el Señor **JESUS ALBERTO PEREZ PALACIOS**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **ELMER FRANCISCO GONZALES CANTOR**, en condición de Víctima, del acta de audiencia emitida por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló reprogramación de Audiencia de libertad condicional, a favor del Señor **JESUS ALBERTO PEREZ PALACIOS**, para el día **DIESIETE (17) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LA ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)**.- ...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **ELMER FRANCISCO GONZALES CANTOR**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 09 DE Junio del 2025.

[Firma]
SECRETARIA ADJUNTO.

ESPECTÁCULOS



EL PRECIO DE LA FAMA: LOS BECKHAM VIVEN SU PEOR CRISIS FAMILIAR EN PÚBLICO

La ausencia de Brooklyn Beckham en el anuncio de la investidura de su padre, David Beckham, como caballero, marcó un punto de inflexión en la percepción pública de la familia más famosa del

Reino Unido. Según detalló People, el hijo mayor de los Beckham no solo faltó a uno de los momentos más emblemáticos en la vida de su padre, sino que se enteró de la noticia a través de los medios y no por comunicación familiar directa. Este episodio, ampliamente cubierto por la prensa británica, evidenció la profundidad de un conflicto familiar.

Con motivo del día del padre y en medio de los rumores de conflicto con su hijo Brooklyn, David Beckham escribió, "Siempre estaré para ustedes".

AVISO DE CITACIÓN

Tribunal de Sentencias con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes en el Expediente # 0801-2021-135, cita a los señores **JAIRO NOEL LOPEZ DIAZ** y **EDWIN MUÑOZ AMAYA**, para que se presente en la Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 23 de Junio del 2025 a las 9:00 a.m.

San Pedro Sula, Cortés; 12 de Junio del 2025.

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha **diez de junio del año dos mil veinticuatro** el señor(a): **Karen Vanessa Lara Vaquedano** con identificación número **0506-1985-02285** solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **Bo. El Faro**, con clave **GS331W-012-0022** y Coordenadas Geográficas de localización de predio = Latitud (Y) 1753325 N, Longitud (X) 0397922 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: ocho punto setenta y dos metros (8.72 Mts); Rumbo S 79°32' E, colinda con Guillermo Lara Peña; de la estación 1 a la 2 mide: siete punto treinta metros (7.30 Mts). Rumbo S 15° 30' W, colinda con Guillermo Lara Peña; de la estación 2 a la 3 mide: ocho punto sesenta y seis metros (8.66 Mts). Rumbo N 78° 6' W, colinda con Nidia Patricia Guzmán Gonzales; de la estación 3 a la 0 mide: siete punto cero ocho metros (7.08 Mts). Rumbo N 15° 10' E, colinda con Guillermo Lara Peña; medidas que arrojan un área superficial de **SESENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (62.32 mts²)**.

Extendido en Puerto Cortés, 12 de junio del año 2025.



AVISO HERENCIA AB INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado en fecha tres (3) de junio de del año dos mil veinticinco, (2025), se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA**: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el abogado **CRISTOBAL ROLANDO MEJIA VILAFRANCA** en su condición de apoderado judicial de la señora **GILMA HERNANDEZ LUNA** 2) Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **GILMA HERNANDEZ** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por la causante la señora **VALENTINA LUNA**, Sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Conceder la posesión efectiva de la Herencia. **Y MANDA**: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de circulación nacional.- 3) Extiéndase a los interesados o a sus Apoderados Legales oportunamente la Certificación de Estilo; una vez que quede firme el mismo. **NOTIFÍQUESE.- F/S. ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ, JUEZ, ABG.- RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ, SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, once (11) de junio del año dos mil veinticinco (2025).



“ME SIENTO HUMILLADA”: DURAS ACUSACIONES DE UNA FAN QUE TUVO UNA RELACIÓN “ÍNTIMA” CON ALEJANDRO SANZ

Una fanática de Alejandro Sanz hizo fuertes declaraciones sobre el cantante.

Ivet Playà, cuenta que conoció a Sanz en el 2015, cuando ella tenía 18 años y él 49. “Necesito contar mi historia con Alejandro Sanz. Por la niña que fui, pero sobre todo, por la mujer que soy hoy”, dijo en un video que compartió en Instagram y TikTok.

“Yo era su fan y él me siguió en redes sociales, y yo alucinaba con que alguien como él, tan famoso y tan querido por todo el mundo, me mandara mensajes, me comentara las fotos, o incluso, publicaba cosas mías en sus redes”, relata.

Ivet dice que conoció a Sanz en persona. “Quedamos por primera vez en privado, cuando yo tenía 18 años. Él tenía 49 en ese momento.

Según Ivet, ella dejó su casa en Barcelona para irse a Madrid y empezar a trabajar con Sanz. “Con 22 años dejé mi hogar en Barcelona para mudarme a Madrid sola, porque Alejandro Sanz me contrató para trabajar para él. En esa época no sé realmente el motivo, pero nos espiaban las conversaciones que manteníamos por privado. La verdad es que, yo al menos, no tengo nada, ni tenía nada que esconder”, relata.

“Mi vínculo personal con Ale-



jandro Sanz fue irremediable, y se convirtió en íntimo y sexual. Se suponía que estaba viviendo un sueño, un sueño más de su mano, pero la realidad es que se convirtió en una terrible pesadilla”, afirma ella.

Según Ivet, la relación fue una mala experiencia. “Me siento engañada. Me siento utilizada. Me siento humillada. Me siento, inclu-

so, sucia porque no sé quién ha podido llegar a ver lo que yo le mandaba en mi más absoluta e íntima intimidad”, confesó. “Sus acciones llegaron a traspasar cualquier límite de lo que yo consideraba, y considero, moral e incluso, humano”, dijo.

Hasta ahora, Sanz no ha reaccionado a las declaraciones de Ivet Playà.

MUESTRAN VIDEOS DE LAS FIESTAS DE SEAN ‘DIDDY’ COMBS EN SU JUICIO

Un ambiente tenso y conmovido se vivió en la sala del juicio por tráfico sexual y crimen organizado que enfrenta Sean ‘Diddy’ Combs. Según informó la prensa presente en el tribunal, el lunes, los miembros del jurado reaccionaron con incomodidad al ser expuestos a ma-



terial audiovisual correspondiente a los conocidos “Freak Offs” del magnate musical. Las imágenes mostradas corresponden a eventos que supuestamente se llevaron a cabo en

el Hotel Trump Internacional de Nueva York.

Durante la proyección, varias mujeres en el jurado mostraron visibles signos de incomodidad. Un miembro del jurado, de raza negra, frunció el ceño y expresó malestar, mientras que otra se mostró inquieta y llevó la mano a la cabeza al ver las imágenes. Las proyecciones incluían breves extractos de videos de los “Freak Offs”, con dos de los clips durando entre 20 y 30 segundos, y a pesar de que el contenido total de los videos es de 11 minutos y 39 minutos, respectivamente, solo se mostró una pequeña parte al jurado.

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez

Fotografías

MUNDO SOCIAL

La elegante celebración de quinceañera para María José



Carlos Interiano y Paulina López.

SAN PEDRO SULA. Andrea Michelle Rosales Dubón festejó sus quince primaveras, rebozando de alegría junto a sus seres queridos, amigos y compañeros de estudio. La fabulosa velada se llevó a cabo en una recepción inolvidable.

En su mágica noche de debut social, Andrea lució espléndida, con un vaporoso vestido estilo prince-

sa en color dorado, rebordado en fina pedrería, irradiando a su paso su personalidad que la caracteriza y con ese carisma tan único y especial que posee.

Fue una celebración fantástica que inició con la original entrada de la quinceañera que, del brazo de sus padres Melvin Rosales y Erika Dubón, enmarcó el recuerdo del mo-

mento que dio apertura a una velada llena de emociones.

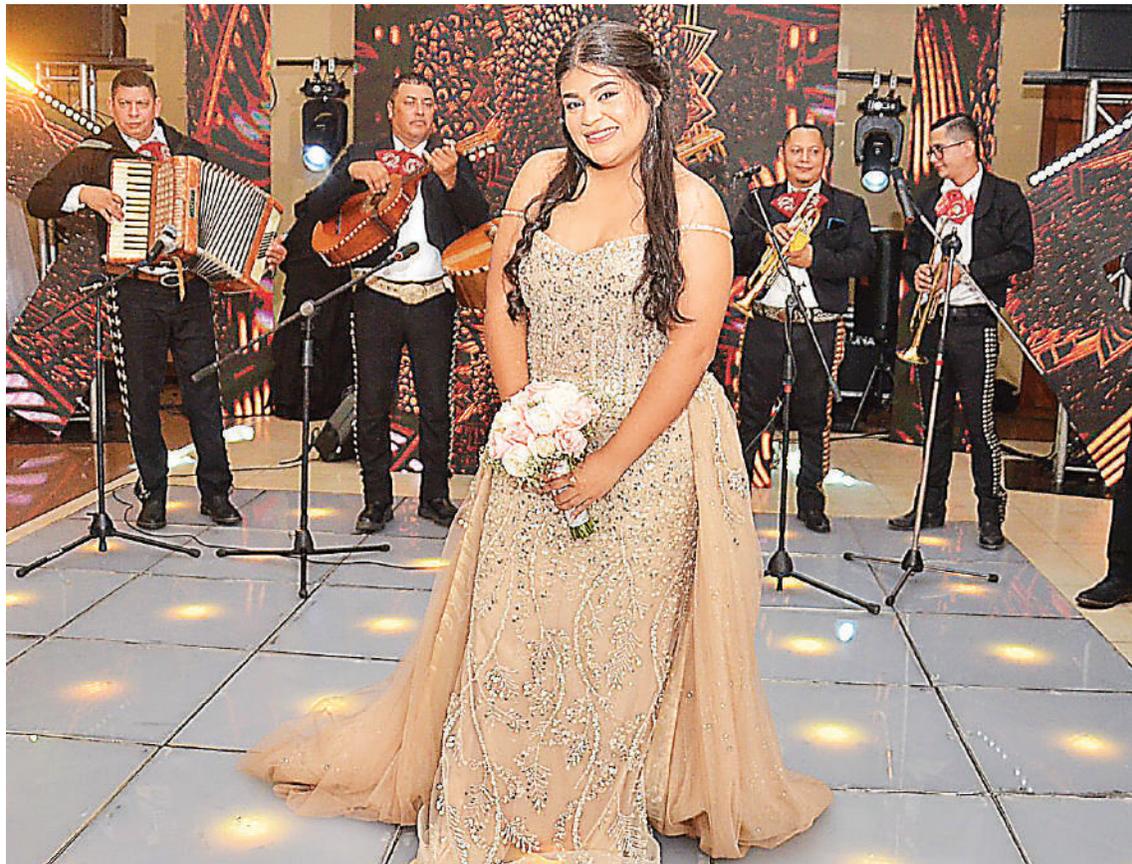
Durante la celebración abundaron las sorpresas, muestras de cariño y buenos deseos para la agasajada, que esa noche cumplió su celebración de ensueño. Los invitados experimentaron una fiesta repleta de alegría al ritmo incomparable de Oswaldo Salinas "DJ Luna".



Jorge Hurtado y Emiliano Brizuela.



Alma Ramírez y Camila Pineda.



Andrea Michell realizó su entrada a la recepción al son de los Mariachis.



Monika García y Franklin Torres.



Daniel Mejía y Cristhian Molina.



La quinceañera con sus padres, Erika Dubón y Melvin Rosales.



Ana Lucía Segura y Amira Gabriele.



Adriana Melgar y Emilio Singwallier.

EL PAÍS DEPORTIVO

También debutan El Salvador y Curazao

Antes del primer juego entre Canadá y la Bicolor, los otros dos integrantes del grupo B abren las acciones. Son Curazao y El Salvador a las 6:15 de la tarde en el PayPal Park de San José, California. Ambas selecciones están clasificadas a las fases cuadrangulares, pero en grupos distintas junto con la Bicolor.



OTRO ESFUERZO POR RECUPERAR LA FE

REDACCIÓN - La Selección Nacional de Honduras debuta esta noche en otra edición de la Copa Oro, una competencia que se está volviendo complicada y que ha terminado evidenciando el retroceso que vive nuestro fútbol.

Antes era fácil ver al equipo catracho llegar a las semifinales, pasar sin sobresaltos una fase de grupos y eso lo vivimos entre las ediciones del 2005 al 2013 donde se llegaron a cuatro de cinco semifinales, pero de pronto todo se ha venido abajo.

Parece ser que aquella generación que clasificó al mundial de 2014 se llevó todo el glamour futbolero de una nación que se enorgullecía por su equipo. Hoy es como una persona que tiene baja las defensas en el cuerpo y se le complica todo.

Se le dificulta jugar eliminatorias, a la Copa Oro llega de forma testimonial y en el invento llamado Liga de Naciones tampoco es que se haya convertido en una verdadera

Serie Honduras vs Canadá en Copa Oro

- 28.06.91** Honduras 4-2 Canadá
- 10.01.96** Canadá 3-1 Honduras
- 18.07.09** Canadá 0-1 Honduras
- 14.07.17** Canadá 0-0 Honduras

amenaza en la zona. Tristemente hoy, casi todos los equipos centroamericanos le pasan por encima.

Y esta noche el conjunto que está enfrente es el representativo de Canadá, un conjunto que ha evolucionado en los últimos años y de hecho estuvo en la pasada Copa del Mundo en Qatar. No es nada fácil y solo los que se levantaron optimistas podrían pensar que estamos para grandes cosas.

Romell Quioto lo sabe y quiere vendernos un aura de supuesto positivismo dentro del círculo de la Bicolor y ha salido a expiar culpas dando esperanzas en un equipo que, si quiere recuperar adeptos y el orgullo de los suyos, hoy debe hacer un supremo esfuerzo por recuperar nuestra fe.



Honduras lleva cuatro victorias en fila, pero todas a selecciones del Caribe. Hoy viene un rival fuerte

SÉPALO

La mayor goleada entre estas dos selecciones se propició el 16 de octubre de 2012 en el Olímpico por 8-1 con tres goles de Jerry Bengtson y Carlo Costly y los otros dos fueron de Mario Martínez.

COPA ORO

Grupo B
Hoy
 Canadá vs Honduras
 Vancouver, 8:30 p. m.
 BC Place Stadium
 Árbitro: Mario Escobar (GUA)

EL DATO

Canadá y Honduras jugarán por quinta vez en la Copa Oro. Los centroamericanos ganaron dos partidos, empataron uno y perdieron el otro.



Imágenes del primer entrenamiento de la Bicolor en Vancouver.



Reinaldo Rueda seguramente saldrá con la misma base que enfrentó a Caimán y Antigua.

DT DE CANADÁ

“¿CÓMO PODEMOS SER FAVORITOS SI NO GANAMOS EN 25 AÑOS?”

VANCOUVER - La selección de Canadá enfrenta con seriedad su debut ante Honduras en la Copa Oro 2025, donde buscarán consolidar una identidad antes de asumir el rol de anfitriones del Mundial. El técnico Jesse Marsch fue enfático en su análisis previo al duelo inaugural.

“Lo que importa ahora mismo es nuestro enfoque en el partido contra Honduras”, expresó Marsch, recalcando que el éxito del equipo ha sido posible gracias a la concentración y el respeto por cada rival, sin confiarse de ningún oponente.

Sobre el análisis de Honduras, Marsch reconoció que los duelos ante México en noviembre fueron una referencia clave. Destacó la solidez defensiva y la agresividad catracha en el contragolpe y las jugadas a balón parado, elementos que espera ver nuevamente.

El estratega también se refirió al nuevo formato de eliminatorias que exige a Canadá, México y Estados Unidos de las primeras rondas, afirmando que esto ha cambiado la dinámica para selecciones como Honduras, Costa Rica y Jamaica.

En medio de las expectativas, Marsch fue autocrítico al recordar la sequía de títulos: “¿Cómo podemos ser los favoritos si no hemos ganado esto en 25 años?”, citando a su capitán Jonathan David para subrayar que aún tienen mucho por demostrar.

Finalmente, llamó a no subestimar a ningún rival de la región: “Es fácil respetar a Argentina, pero debemos tener el mismo nivel de atención cuando jugamos contra los equipos de Concacaf”, sentenció el técnico de los canadienses.



El entrenador de Canadá se quita esa chapa de favorito en la Copa Oro.



En la última Copa América, los canadienses estuvieron entre los cuatro mejores del certamen.

LOS ÚLTIMOS RESULTADOS DE CANADÁ

10.06	Canadá 0-0	Costa de Marfil
07.06	Canadá 4-2	Ucrania
23.03	Canadá 2-1	EEUU
20.03	Canadá 0-2	México
19.11	Canadá 3-0	Surinam
15.11	Surinam 0-1	Canadá
15.10	Canadá 2-1	Panamá
10.09	Canadá 0-0	México
07.09	EEUU 1-2	Canadá

EL DATO

Canadá estuvo entre las mejores cuatro selecciones de la pasada Copa América 2024. Pasó de la fase de grupos para eliminar a Venezuela en Cuartos, pero sucumbió ante Argentina en semifinales y contra Uruguay en el juego por el tercer lugar.

Piojo Herrera: “Estoy más convencido que nunca”

Miguel Herrera no pierde la fe en su selección. Tras el sufrido triunfo por la mínima ante Surinam, el “Piojo” mantiene firme su discurso y asegura que México está para pelear la Copa Oro.

“Estoy más convencido que nunca de que el equipo puede lograrlo”, afirmó tras el duelo en el Snapdragon Stadium. A pesar de las dificultades, valoró la actitud del grupo y la capacidad de reacción aun con un hombre menos.

Herrera reconoció errores, pero se mostró tranquilo: “hay que trabajar para no regalar espacios. Pero cuando ves a un equipo que no deja de buscar el resultado, incluso con uno menos, estás convencido”.

Con este inicio, el técnico mexicano confía en ajustar detalles. La Tricolor aún no brilla, pero el mensaje del “Piojo” es claro: el objetivo es levantar el trofeo que se les ha escapado en cada edición.



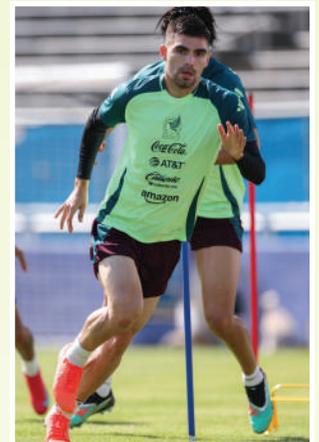
Los ticos le ganaron a Surinam con un penal después de los 100 minutos de acción.

¡Sonríe el Vasco! Johan Vásquez vuelve y México recupera solidez defensiva

DALLAS - La selección mexicana recibió buenas noticias desde el Cotton Bowl en Dallas. Johan Vásquez, quien arrastraba molestias en el tobillo, entrenó al parejo del grupo y estaría listo para reaparecer ante Surinam en la Copa Oro 2025.

El defensor del Genoa mostró plena recuperación y cumplió con cada ejercicio físico sin inconvenientes, lo que generó alivio en el cuerpo técnico liderado por Javier Aguirre. Vásquez apunta a retomar su puesto junto a César Montes en la zaga.

En su ausencia, México sufrió en defensa: seis goles recibidos en tres partidos. Ni Israel Reyes ni Orozco Chiquete lograron consolidarse como alternativa firme en el centro de la defensa. Con su regreso, Aguirre es-



El defensor del Génova de Italia ya está listo para el juego del miércoles ante Surinam.

pera reforzar la última línea y recuperar estabilidad para encarar con mayor seguridad lo que resta del torneo. El once titular para enfrentar a Surinam ya está definido.

EL PAÍS DEPORTIVO

PABLO LAVALLÉN:

“NO PENSAMOS EN REVANCHA, SÓLO EN HACERLO BIEN EN MARATHÓN”

SAN PEDRO SULA. Manos a la obra. Desde ayer, el entrenador argentino Pablo Lavallén tomó las riendas del club Marathón con el objetivo de alzar la copa en diciembre.

En el complejo de la institución, los verdes hicieron la presentación del sudamericano. Asistió el presidente, Orinson Amaya, y el director deportivo, Mario Berríos.

Asimismo, la plantilla que tendrá a su cargo, a la espera de Alexy Vega que está con la Selección de Honduras, igual que Iván Anderson con Panamá.

“Ya conocía el fútbol hondureño cuando vine en el 2022, tengo amigos que han pasado con el Marathón y las referencias son muy buenas, cuando me llamaron y me presentaron el proyecto para este semestre me pareció atractiva. Hay un club con una infraestructura buena para hacer un buen trabajo”, dijo el DT.

Deja claro su objetivo. “Cuando uno emprende un proyecto siempre tiene los mejores deseos, el club ya sabe lo que es salir campeón, venimos a aportar el esfuerzo, estamos

“Emocionados de iniciar y lo hacemos en el semestre con más historia para el club, como es la celebración del centenario. Le decimos que no viene solamente a dirigir al club, viene a formar parte de una gran familia”.
Orinson Amaya.

ante un gran desafío en un semestre trascendental, debemos hacer un trabajo serio. Tomo como una posibilidad de trabajar con buenas herramientas y material humano. Volver a Honduras era una posibilidad”.

“No pensamos en revancha por lo pasado, pensamos sólo en hacerlo bien en Marathón, trabajar fuerte para luchar por ese campeonato”.

Lavallén conoce el fútbol hondureño, luego de dirigir un torneo al Olimpia, club que llevó a las semifinales, no pudo campeón. Pero su regreso no lo toma como revancha.

“No pensamos en revancha por lo pasado, pensamos solo



Lavallén llega a su segundo club en el fútbol catracho. Ayer recibió la camisa del verde.



Orinson Amaya y Lavallén se fundieron en un abrazo en el momento de la presentación.

SÉPALO

César Samudio, Iván Anderson y Javier Rivera son los tres únicos extranjeros confirmados.

• Cerca de 11 jóvenes citó el Marathón para la pretemporada, el resto son experimentados.

en hacerlo bien en Marathón, trabajar fuerte para luchar por ese campeonato”.

Marathón espera hacer llegar al menos cuatro refuerzos,

siendo posiciones claves la ofensiva y en el mediocampo. Se fueron Ángel Tejeda, Clayvin Zúniga, Allans Vargas, Rafael Águila y Jeffry Miranda.

El gran reto de los verdes será tratar de salir campeón en este semestre del año, justo cuando estará arribando a 100 años.



El entrenador argentino en su primera charla con la plantilla.



Van a llegar refuerzos, sobre todo en ofensiva, confirmó Amaya.



En su cuerpo técnico se mantiene Mario Beata y Víctor Coello.

BREVES



Juticalpa fichó a “Muma” Fernández

La directiva del equipo Juticalpa FC anunció la contratación del veloz jugador Carlos “Muma” Fernández. El jugador firmó por una temporada y llega al Juticalpa FC procedente del Génesis de Comayagua, club que desapareció al fusionarse con la Policía Nacional FC.



Choloma inicia este martes pretemporada

El club Choloma pone manos a la obra y este día arranca su pretemporada, de cara al Torneo Apertura 2025 de Primera División. Los cholomeños consiguieron hace una semana el ascenso. Su técnico Fernando Molina tiene proyectado reforzar el club con al menos seis elementos.

MUNDIAL DE CLUBES:

RAYADOS A PRUEBA DE FUEGO ANTE EL INTER

Los Rayados de Monterrey, del defensa español Sergio Ramos, se enfrentarán este martes en Los Ángeles al Inter de Milán, finalista de la Liga de Campeones de Europa, en un exigente debut en el Mundial de clubes.

Con tres semanas en el puesto, el entrenador español Domènec Torrent, quien fue escudero de 'Pep' Guardiola en el Barcelona, el Bayern Múnich y el Manchester City, ha trabajado en cómo mantener el equilibrio del cuadro mexicano, sobre todo en la defensa, su punto débil.

A pesar de contar con Ramos, uno de los zagueros más seguros del mundo en este siglo, los Rayados mostraron altibajos en el cuadro bajo en el torneo Clausura, lo cual les costó ser eliminados en cuartos de final cuando tenían todo a favor ante el Toluca.

Monterrey acudirá a la memoria para jugar sin complejos de inferioridad ante los favoritos italianos, como hicieron en 2019 en la semifinal del Mundial, decidida en el minuto 90+1 con un gol de Firmino.

EL DATO

El Inter llega lastimado, después de ser humillado por el PSG, que lo goleó 5-0 en la final de la Liga de Campeones.



Sergio Ramos va a un juego de alta exigencia.

Partidos de hoy

- Fluminense vs Dortmund 10:00 a.m.
- River Plate vs Urawa Reds 1:00 p.m.
- Ulsan vs Mamelodi 4:00 p.m.
- Monterrey vs Inter 7:00 p.m.

Ayer
Chelsea-Los Ángeles FC

SÉPALO

Inter y el argentino River Plate son las cabezas del grupo E, llamados a clasificarse.



Inter de Milán es el gran favorito.

VINIcius:

Estamos con ganas de ganar este primer Mundial

Vinicius Junior, extremo del Real Madrid, aseguró desde la concentración blanca en Palm Beach (Florida) que la plantilla está "con ganas de ganar" el nuevo Mundial de Clubes FIFA, porque "del primero la gente nunca se olvida".

"Estamos con ganas de ganar el primer Mundial porque del primero la gente nunca se olvida y es el único título que el Madrid no tiene. Vamos a por ello", dijo Vinicius en una entrevista con Real Madrid TV.

El Madrid se estrenará en el Mundial de Clubes el miércoles en el Hard Rock Stadium de Miami contra el Al Hilal saudí.

"Hace mucho calor. El partido es a las tres de la tarde y tenemos que estar preparados porque va a ser muy duro", reconoció Vinicius, que se reunió con sus compañeros directamente en el lujoso hotel Four Seasons de Palm Beach, sin viajar desde Madrid tras la fecha FIFA.

"Me he reencontrado con los amigos, que ya hacía tiempo que no nos veíamos. Estoy muy contento y listo ya para adaptarme al horario, al calor, al clima y a todo. Estamos aquí todos preparados", dijo.



Vinicius espera ser el gran protagonista.



Xabi Alonso prepara su debut el miércoles.

“Con el entrenador ya había hablado antes. Estoy muy contento y toca seguir trabajando para ganar muchas cosas con él”. Vini.

SÉPALO

Real Madrid y Al Hilal saudí, se miden mañana a la 1:00 de la tarde.

Todavía no le ha dado tiempo a hablar mucho con los dos nuevos fichajes madridistas, Dean Huisen y Trent Alexander Arnold.

BREVES



Almeyda toma mando en el Sevilla

El argentino Matías Almeyda, que en las últimas tres temporadas ha dirigido al AEK de Atenas, se ha comprometido con el Sevilla como su nuevo entrenador para las próximas tres campañas.

Almeyda, de 51 años, arrancó su carrera en los banquillos en la campaña 2011/12 con River Plate.



El argentino Tello dirigirá al Madrid

El árbitro argentino Facundo Tello dirigirá el miércoles 18 el partido entre el Real Madrid y el Al Hilal saudí, correspondiente a la primera jornada del grupo H del Mundial de Clubes, que se jugará en el Estadio Hard Rock de Miami. Tello es internacional desde 2019.



Flick, gana el premio Banquillo de Oro

El técnico del Barcelona, el alemán Hansi Flick ha sido distinguido con el 'Banquillo de Oro' por el Comité de Entrenadores de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), un reconocimiento que en el caso de la Segunda División ha recaído en Julián Calero, que logró el ascenso del Levante, campeón de la Segunda División.



Griezmann se estancó como goleador

Entre la debacle general contra el París Saint Germain, Antoine Griezmann siguió en modo gris, alejado del gol, para igualar la peor racha sin marcar de sus 443 partidos con el Atlético de Madrid, del que es su máximo goleador, pero en el que está estancado en 197 tantos desde hace 17 duelos.



CREDI-DEMO

ÁGIL

RÁPIDO

AMIGABLE



ES BUENA



HONDA

LLÉVATELA AL CRÉDITO



APLICAN RESTRICCIONES



PLAN STAR

GRATIS



Distribuidora de Motores S. A.



GPS

+



CITA LICENCIA DE CONDUCIR

+



CERTIFICADO DIGITAL

L500



APLICA TALLER O RESPUESTOS



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos
9809-0202

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

